

# **PROGRAMACIÓN ANUAL LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## **CURSO 2014-2015**

***1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, 4º ESO, 1º Y 2º DE BACHILLERATO***

**PROGRAMACIÓN ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE:**  
Lengua Castellana y Literatura

**ASIGNATURA:** Lengua Castellana y Literatura

Víctor Miguel Rodríguez Acosta  
Lengua Castellana y Literatura 3º de la ESO y 1º de Bachillerato

Ricardo Hernández Bravo  
Lengua Castellana y Literatura 2º bachillerato, 3º DIVERSIFICACIÓN, 4º A ESO

Odette Mestre Iannetta  
Lengua Castellana y literatura 1ºA ESO y 2ºA ESO.

## Índice

- 1 JUSTIFICACIÓN TEÓRICA
- 2 CONTEXTUALIZACIÓN
- 3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.
- 4 OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA
- 5 OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA
- 6 PROGRAMACIÓN DEL PRIMER CICLO DE ESO (Objetivos, Contenidos, Temporalización, Metodología y Evaluación)
  - 6.1. PROGRAMACIÓN DEL PRIMER CURSO
  - 6.2. PROGRAMACIÓN DEL SEGUNDO CURSO
- 7 PROGRAMACIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE ESO (Objetivos, Contenidos, Temporalización, Metodología y Evaluación)
  - 7.1. PROGRAMACIÓN DEL TERCER CURSO
  - 7.2. PROGRAMACIÓN DEL CUARTO CURSO
8. PROGRAMACIÓN DE 1º DE BACHILLERATO
9. PROGRAMACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.



## 1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

Esta Programación Didáctica de la materia de Lengua Castellana y Literatura se fundamenta en el DECRETO 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Canarias) publicado en el BOC 2007/113, el 7 de Junio de 2007.

Hemos querido diseñar una programación que aproxime los contenidos curriculares a un determinado contexto y a las características de los alumnos y alumnas. Desde tales presupuestos, la materia de Lengua Castellana y Literatura debe contribuir a afianzar aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades que permitan al alumnado desenvolverse adecuadamente en las diversas situaciones y contextos comunicativos de la vida cotidiana, académica y profesional. Nos centraremos, pues, en el estudio de la lengua *en uso* y proponemos la presencia de discursos (tanto orales como escritos) que sean atractivos y que resulten familiares. El aprendizaje escolar debe ser significativo y funcional, es decir, debe tener sentido para quien lo aprende y debe ser útil más allá del ámbito escolar. En el caso de la enseñanza de la lengua, el alumnado ha de percibir que aquello que aprende le va a otorgar ventajas en su vida personal, profesional y social (y no sólo a la hora de aprobar la materia al finalizar el curso) y que, por tanto, el reforzamiento de su competencia comunicativa le abrirá puertas y lo acompañará, como un preciado bagaje, a lo largo de su recorrido vital.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

### 2.1. Descripción del entorno socio-cultural.

El municipio de Puntagorda está situado en la zona noroeste de la isla de La Palma y limita con los municipios de Tijarafe y Garafía. En cuanto a extensión es el tercer municipio más pequeño de la isla (31,10 kilómetros cuadrados) y cuenta con 2108 habitantes (INE, enero 2009).

La economía de Puntagorda se fundamenta en la agricultura, básicamente en el cultivo de medianías (almendros, flores, viña, aguacates, hortalizas). La comarca se caracteriza, pues, por ser una zona rural, tradicionalmente desfavorecida por su aislamiento geográfico, por la dispersión de la población y la escasez de recursos y alternativas que permitan la adquisición de un bagaje cultural adecuado a los jóvenes.

Esta característica hace del IES Puntagorda un punto de referencia cultural, ya que acoge a alumnado procedente de los cuatro barrios de Puntagorda y de los municipios limítrofes de Garafía y Tijarafe, permitiéndoles disponer de unos recursos, como el de la biblioteca escolar, de los que no disponen habitualmente en los núcleos poblacionales aislados donde residen.

## **2.2. Características socio-familiares.**

Las unidades familiares en las que se integran los alumnos del Centro están compuestas en su mayoría por cinco miembros y, en menor medida, por cuatro y tres. Es relevante la poca participación de las familias en las actividades del Centro, aunque se observa que son las madres las más involucradas en los estudios de sus hijos.

Respecto a los estudios de los padres, la mayoría cuenta con el graduado escolar. Si bien, las madres están más preparadas que los padres, pues algunas de ellas han hecho un ciclo de grado medio, bachillerato o un ciclo de grado superior. El que muchos de los padres y madres no hayan podido cursar estudios superiores se podría explicar por las dificultades que en un pasado había para poder obtener una preparación académica.

En lo referente a la ocupación laboral, la mayoría de padres y madres trabajan tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. En lo que respecta a las madres hay un notorio porcentaje de desempleadas. En cuanto al tipo de trabajo, en primer lugar, existe una gran proporción de madres que se dedican a las tareas del hogar que en algunos casos compaginan con otro tipo de actividad laboral en su mayoría del sector servicios. Un porcentaje alto de los padres se dedican a la construcción completándola con otras actividades. Las rentas familiares se encuentran en un nivel medio-bajo.

Los padres y madres esperan que sus hijos cursen estudios superiores, concretamente de grado superior, diplomatura o licenciatura.

## **2.3. Características del alumnado.**

Una de las principales características del alumnado del IES Puntagorda es que hay un porcentaje considerable de alumnas y alumnos de procedencia extranjera. Aunque no se han detectado problemas de adaptación o de convivencia, hay un alto porcentaje de alumnos de origen u ascendencia extranjera, sobre todo centroeuropea (Alemania, Suiza) o hispanoamericana (Cuba y Venezuela).

Debido a la distancia existente entre el domicilio y el centro los alumnos/as tienen que madrugar para asistir al mismo, lo que supone que muchos de ellos vengan sin desayunar o mal desayunados. Algunos compaginan los estudios con el trabajo, sobre todo ayudando a sus padres en tareas agrícolas y ganaderas. Otros tienen dedicaciones diversas relacionadas con el sector servicios.

## IES PUNTAGORDA

Más de la mitad del alumnado no estudia todos los días y los que lo hacen estudian una media hora diaria. Se observa notablemente que a medida que avanzan los niveles, descende el número de alumnos que estudia y hacen las tareas todos los días.

Otros aspectos destacables:

- Insuficiente desarrollo del razonamiento lógico.
- Tienen pocos hábitos de trabajo y técnicas de estudio (subrayado, esquematización, resúmenes).
- Deficiencias en la expresión oral y escrita (fluidez lectora, vocabulario, ortografía...) y resolución de problemas.
- Carecen de hábito lector, y a muchos no les gusta leer, mientras que, a los que les gusta, no leen o lo hacen muy poco. Los libros de que disponen en casa son diccionarios, enciclopedias y libros de consulta. Por otra parte, la mayoría de los alumnos tienen dificultad para acceder a la biblioteca del Centro, debido a la dificultad para mantenerla abierta durante el horario escolar por falta de profesorado con disponibilidad horaria. Además, en las bibliotecas municipales faltan libros actualizados y ordenadores.
- Falta de puntualidad y motivación y en algunos casos baja autoestima.
- El tiempo libre lo suelen dedicar a estar con los amigos, oír música, ver la televisión y ayudar a los padres. Sus programas de televisión preferidos son las películas y los deportes.
- En cuanto a sus demandas para mejorar el Centro, citan la mejora de las aulas, ordenadores más modernos en la biblioteca y mayor número de fotocopiadoras.

#### **2.4. Descripción y recursos del Centro.**

Como hemos apuntado, el IES Puntagorda está enmarcado en un medio de carácter rural, donde los núcleos de población se encuentran muy distantes entre sí. La agricultura y la ganadería son la principal dedicación de sus habitantes y su nivel socioeconómico es medio-bajo.

El Centro está situado en el término municipal de Puntagorda, al noroeste de la isla. En él se puede cursar Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Primero y Segundo de Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencias de la Naturaleza y Salud, así como el Ciclo Formativo de Grado Medio Atención Socio-Sanitaria. El alumnado que a él asiste procede de distintos barrios de Puntagorda, Tijarafe y Garaffa. Hay que destacar que son poblaciones dispersas, ya que el territorio en cuestión es amplio, la población total es poco numerosa y la red de comunicaciones entre ellas es bastante deficitaria. En este sentido el Centro se

## IES PUNTAGORDA

convierte en un punto de referencia para la comarca desde el punto de vista de la cohesión poblacional ya que permite que el alumnado de los tres municipios de la comarca noroeste de La Palma no tenga que desplazarse a otros Centros de la isla muy distantes, incluso a buscar residencia en esos lugares.

El número de alumnos matriculados este curso ronda los 190. La edad del alumnado oscila entre la temprana adolescencia y la edad adulta debido a que hay alumnos desde 1º ESO hasta los que cursan el Ciclo, muchos de los cuales ya habían abandonado los estudios. Los alumnos del Centro están distribuidos en nueve grupos de la manera que se detalla a continuación:

- 1º A de ESO.
- 2º de ESO.
- 3º A de ESO.
- Un 3º de ESO de Diversificación.
- Un 4º de ESO.
- Un 4º de ESO de Diversificación
- Un grupo de 1º de Bachillerato con dos modalidades: Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales y Modalidad de Ciencias y Tecnología.
- Un grupo de 2º de Bachillerato con dos modalidades: Modalidad de Ciencias y Tecnología y modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Un 1º de C.F.G.M. de Atención a Personas en Situación de Dependencia.
- Un 2º de C.F.G.M. de Atención Sociosanitaria.
- 1º Formación Profesional Básica

Entre los recursos con que cuenta el Instituto cabe destacar un aula específica de prácticas del Ciclo, un laboratorio de Ciencias, un nuevo espacio de Biblioteca, un aula Medusa, aulas de Informática, Plástica y Música, un taller de Tecnología, una cancha, varias pizarras digitales, unos 30 ordenadores portátiles y una emisora de Radio. Este año contamos también con un Salón de Actos en proceso de acondicionamiento.

Durante este curso escolar continuaremos con los proyectos de red:: Red Canaria de Escuelas Promotoras de Salud, Red Canaria de Escuelas Solidarias, Proyecto de Red Centro *Globe*, y nos adscribimos a la Red de Centros Educativos para la Sostenibilidad-. Además contamos con los proyecto de Biblioteca y Plan Lector, Radio Escolar e-Twinning y Transición a la Vida Adulta.

### **3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**



## IES PUNTAGORDA

Según el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, podemos definir las competencias básicas como “aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida”. En consonancia a dicho enfoque, nos proponemos adecuar nuestra programación a las nuevas exigencias sociales, favorecer el máximo grado de desarrollo de las capacidades potenciales de cada persona y la posibilidad de generar aprendizaje a lo largo de la vida. Por otro lado, consideramos que las competencias básicas deben ser el referente fundamental para adoptar un plan de atención a la diversidad del alumnado, desde el convencimiento de que si no se trabajan adecuadamente en la edad escolar, condicionarán de forma negativa el futuro desarrollo personal, social y profesional del estudiante y que, quienes queden fuera de ese proceso, tendrán alto riesgo de exclusión social.

La materia de Lengua y Literatura contribuye al desarrollo de la mayoría de las competencias básicas, ya que el perfeccionamiento de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir) supone la adquisición de una herramienta imprescindible para el acceso a distintas disciplinas y ámbitos.

Obviamente, esta materia incide directamente en el desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística*, la cual vertebra los cuatro bloques de contenidos presentes en el currículo. Nuestra propuesta se organiza en torno a la comprensión y composición de mensajes orales y escritos de diversas tipologías y funcionalidades; a partir de textos concretos, y desde la perspectiva de la competencia funcional o pragmática, descubriremos y profundizaremos las subcompetencias fonológica, gramatical y léxico-semántica con el fin último de mejorar la competencia comunicativa.

Las capacidades necesarias para el desarrollo de la *competencia en comunicación lingüística* resultan básicas para cualquier proceso de conocimiento. Procuraremos, pues, que el alumno interiorice unas estrategias transferibles a presentes y futuros escenarios de aprendizaje (*Competencia para aprender a aprender*); por ello, insistiremos en que los alumnos se acostumbren a tomar notas, realizar esquemas, resúmenes, esquemas conceptuales y aprendan técnicas de investigación. Estimularemos, además, la consulta de diversas fuentes de información y trataremos de inculcarles un hábito lector, pues consideramos que la lectura activa perfecciona destrezas cruciales para cualquier tipo de aprendizaje: comprensión textual, enriquecimiento del caudal léxico, incremento de la capacidad de observación, asociación y predicción...No olvidemos, a propósito de la lectura, que el **DECRETO 127/2007, de 24 de mayo** la sitúa como un factor esencial para el desarrollo de las competencias básicas y prescribe la garantía, por parte de los centros, de un tiempo dedicado a ésta en todos los cursos de la etapa.

## IES PUNTAGORDA

Por otra parte, la lectura -integrada dentro del bloque *Educación literaria*- favorece especialmente la *competencia cultural y artística*, ya que aproxima al alumnado a las manifestaciones literarias más destacadas del patrimonio cultural. En este sentido, nos proponemos despertar el interés por el universo de la literatura, relacionar los textos de los grandes autores con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, cine) y encender la chispa creativa de los adolescentes.

Nuestra programación privilegia, asimismo, la ejercitación de aquellas destrezas comunicativas que doten de *autonomía e iniciativa personal* a nuestros alumnos y alumnas para evitar, así, que en algún momento se puedan sentir desvalidos y acomplejados desde el punto de vista lingüístico. Pretendemos apuntalar su seguridad y asertividad a la hora de enfrentar aquellas situaciones comunicativas que impliquen un uso formal de la lengua oral o escrita; con esta intención, los acercaremos a textos funcionales y necesarios en el ámbito laboral y social. No olvidaremos, sin embargo, que los textos literarios cumplen una poderosa misión en cuanto a la formación de una robusta, saludable y adaptativa personalidad, pues las experiencias adquiridas durante la lectura (si se consiguen incorporar, significativamente, al mundo interior) acompañan y apoyan al individuo a lo largo de su existencia, le proporcionan amplitud de miras y un precioso utillaje para sortear los obstáculos vitales. Debemos subrayar, además, que la práctica de la *competencia autonomía e iniciativa personal* resulta particularmente aconsejable en el contexto que hemos escogido porque, como anunciábamos en el anterior apartado, en nuestro grupo advertimos la presencia de una adolescente aquejada de trastornos de alimentación y ansiedad, así como algunos estudiantes que denotan actitudes derrotistas y carencia de autoestima. El ejercicio del diálogo, la autoconfianza y el mutuo respeto (como núcleo central de nuestra filosofía didáctica) habrá de arrojar luz y contrarrestar los miedos y angustias de los adolescentes.

El ejercicio de los citados principios (diálogo, respeto y autoconfianza) guarda un estrecho vínculo con la *competencia social y ciudadana*, fundamentada en la adecuada interacción con los demás y en la adquisición de las destrezas necesarias (incluidas, por supuesto, las habilidades lingüísticas) para comprender el entorno y desenvolverse en él con cierta propiedad idiomática y cultural. Nuestra asignatura, como ya hemos señalado, garantizará el contacto de los alumnos con aquellos textos que la burocratizada sociedad obliga a descifrar, complimentar y redactar. También comentaremos numerosos textos periodísticos y literarios que nos ayudarán a conocer e interpretar ciertos aspectos de la realidad social, investigar posibles alternativas, flexibilizar la mente, desterrar estereotipos y multiplicar la empatía. La capacidad empática resulta, en efecto, esencial a la hora de enfocar en clase fenómenos de marginación social, pobreza e inmigración; recordemos que a nuestro grupo pertenecen dos alumnos provenientes de otras latitudes y culturas, por lo que desplegaremos tácticas de convivencia intercultural.

## IES PUNTAGORDA

El acercamiento a determinados textos informativos, expositivos y argumentativos nos conducirá, inevitablemente, a la reflexión en torno a cuestiones tan preocupantes como el cambio climático, la crisis energética o la deforestación del Amazonas; tales aspectos convergen en la competencia tercera (*Conocimiento e interacción con el mundo físico*). El despliegue de nuestras unidades didácticas introduce la realización de una tarea relacionada con el medio ambiente, en la que nuestros alumnos y alumnas deberán investigar y presentar propuestas de actuación.

Por último, el currículo de la materia aconseja el asiduo uso pedagógico de las Tecnologías de la Sociedad de la Información, pues se considera que la *competencia digital en el tratamiento de la información* abarca un conjunto de destrezas y actitudes imprescindibles para sobrevivir dentro del modelo social, académico y laboral en el que estamos inmersos. Nuestra propuesta otorga protagonismo a los medios audiovisuales como motivadoras fuentes informativas y textuales, como recursos para el desarrollo del aprendizaje lingüístico y como soporte de las presentaciones orales del docente y de los alumnos-as. Además, concede un papel preponderante a las tecnologías telemáticas (Internet) como espacio de aprendizaje activo y motivador y como fuente de información casi infinita, información que ellos deben buscar, seleccionar y adaptar con criterio propio y buen juicio. Entre las nuevas oportunidades que brindan las TIC destacan aquellas referidas a la atención a la diversidad, pues las nuevas tecnologías permiten adaptar el acceso a la información y multiplican la variedad de canales y códigos de comunicación a la hora de diseñar las actividades.

#### 4. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (ESO)

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre las personas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

## IES PUNTAGORDA

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Conocer y valorar con sentido crítico los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y del resto del mundo, así como respetar el patrimonio artístico, cultural y natural.
- f) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos de la Comunidad Autónoma de Canarias, contribuyendo activamente a su conservación y mejora.
- g) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- h) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- i) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- j) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- k) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 5. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

El Decreto 127/2007, de 24 de mayo, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el ámbito de la sensibilización ante los valores lúdicos, estéticos y

## IES PUNTAGORDA

humanos contenidos en las obras literarias, y adopción del hábito de lectura como una forma autónoma de encuentro continuo y creciente con tales valores. La Comunidad Autónoma de Canarias establece los siguientes Objetivos Generales de Área:

1. Utilizar la lengua para comprender discursos y para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada a cada situación de comunicación.
2. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales, entre ellos los producidos por los medios de comunicación.
3. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y las particularidades del español de Canarias.
4. Conocer y usar las normas fonéticas, morfosintácticas y léxicas, con especial atención a las ortográficas, que se consideren vigentes en el momento actual y las que atiendan a la norma culta del español hablado en Canarias.
5. Conocer y valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, considerar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto y apreciar la identidad del español hablado en Canarias.
6. Conocer y valorar las principales formas de la tradición literaria occidental.
7. Reconocer los principales géneros de la tradición literaria, y apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
8. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y sus autores y obras más representativos, concediendo el debido espacio e importancia a manifestaciones literarias de escritores canarios.
9. Conocer obras y textos fundamentales de la literatura universal y de las lenguas constitucionales.
10. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos, comprender la realidad, analizarla y juzgar críticamente los usos de estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, existas, racistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
11. Incorporar la lectura y la escritura como forma de placer y de enriquecimiento personales, y como medio de desarrollo del espíritu crítico.
12. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación de textos, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

**RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS DE MATERIA Y OBJETIVOS DE ETAPA**

<u>Objetivos de Etapa</u>	<u>Objetivos de Materia</u>
a	10 - 11
b	11 - 12
c	10 - 11
d	10 - 11
e	5 - 6 - 7
f	4 - 5 - 8
g	2 - 10 - 11 - 12
h	1 - 2 - 3 - 4 - 10 - 12
i	10 - 11 - 12
j	1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 7 - 8 - 9 - 11
k	11 - 12
l	10 - 11
m	1 - 2 - 6 - 7 - 8 - 9 - 11

**6. PROGRAMACIÓN DEL PRIMER CICLO ESO (Objetivos, Contenidos,****Temporalización, Metodología y Evaluación)****CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

La enseñanza del lenguaje gira sobre dos ejes principales: las características del alumno y su proyección futura. Por eso la educación se dirige a preparar tanto a las personas que no van a prolongar sus estudios, preparándolos para la vida social, cultural y laboral, como a aquellos que desean prolongar sus estudios en niveles superiores.

Aunque la competencia lingüística sea básica y fundamentalmente verbal, se tratarán otras formas de comunicación no verbales que interactúan juntas en la vida cotidiana.

El lenguaje verbal realiza las funciones de comunicación y representación que no pueden entenderse desligadas porque las representaciones constituyen el principal contenido de la comunicación y la comunicación a su vez contribuye a la representación del mundo físico y social.

En la ESO se desarrollarán las capacidades de expresión y comprensión a través de sus cuatro facetas o destrezas básicas de: hablar, escuchar, leer y escribir. La comprensión es un proceso activo en el que el receptor pone significado al mensaje recibido. En la expresión, los alumnos son los auténticos protagonistas del acto comunicativo.

No se entiende el lenguaje como el manejo de unas reglas sino que, además de unas convenciones establecidas, se incluyen la creación e innovación como auténticas posibilidades personales.

Las capacidades de comprensión y expresión se desarrollan en torno al lenguaje oral y escrito. El lenguaje oral tiene prioridad y propicia situaciones de comunicación formales e informales, es más espontáneo y siempre debe tenerse en cuenta.

El lenguaje escrito canaliza el lenguaje oral, lo sistematiza y planifica, además utiliza recursos diferentes que permiten un uso creativo y lúdico con una dosis de disfrute, ocio, fantasía, etc.

La reflexión sistemática de la lengua surge paralela al trabajo en el lenguaje oral y escrito para mejorar las competencias lingüísticas sugiriendo otros usos más correctos o complejos. La gramática es sólo un instrumento de ayuda, no un fin de estudio en sí mismo.

El contexto condiciona el repertorio verbal del alumno y el profesor se adapta a la extensión y naturaleza de este repertorio, apreciando y asumiendo las diferencias fónicas, léxicas y morfosintácticas que provienen del entorno y de la modalidad lingüística canaria. Resumiendo, se trata de mejorar la competencia lingüística del alumnado y ayudarlos a desarrollar una actitud positiva ante el lenguaje no sólo como medio de comunicación y de representación sino como símbolo de identidad y cultura.

### **OBJETIVOS DEL PRIMER CICLO DE LA MATERIA**

1. Producir mensajes orales, espontáneamente o con preparación previa, con orden, coherencia y claridad aceptables en la expresión lingüística y en el registro empleado, siguiendo, si fuera necesario, unas pautas facilitadas por el profesorado.
2. Redactar textos necesarios para la vida de un adolescente y de acercamiento a la vida adulta: cartas, instancias, anuncios, actas y currículos, según las normas convencionales.
3. Conocer y usar las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas, que se consideren vigentes en el momento actual.
4. Aplicar a los escritos personales las normas gramaticales aprendidas, de manera que esos trabajos estén correctamente redactados.
5. Reconocer la diversidad lingüística del mundo actual, haciendo referencia especial al ámbito de uso de las lenguas de España: castellano, catalán, gallego y vasco.
6. Valorar la importancia de la lengua propia y el mundo cultural que constituye su fundamento y en ella se refleja.
7. Describir los aspectos básicos de la situación sociolingüística y legal de las lenguas de España.
8. Comprender y conocer las principales formas de la tradición literaria occidental.
9. Reconocer los principales géneros de la tradición literaria.
10. Reconocer los recursos y las convenciones del registro literario, y percibir los elementos que lo diferencian de los otros registros.
11. Reconocer textos de diferentes géneros literarios, y hacer referencia a las principales características que permiten clasificarlos.

## IES PUNTAGORDA

12. Distinguir los principales periodos de la literatura, atendiendo a la relación con el contexto histórico-social, géneros literarios y autores significativos.
13. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
14. Incorporar la lectura y la escritura como formas de enriquecimiento personal.
15. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, utilizando los medios tradicionales y aplicando nuevas tecnologías.

**SECUENCIA DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS PARA EL PRIMER CICLO.**

El área de Lengua Castellana y Literatura puede organizarse estructurando las capacidades y los conocimientos en torno a cinco ejes fundamentales que son complementarios.

- a) Usos de la lengua en situación de comunicación.
- b) Reconocimiento e identificación de las diferentes realizaciones de la lengua (Lengua y sociedad)
- c) Interpretación y producción de textos literarios.
- d) Reflexión sobre la lengua.
- e) Manejo de las diferentes Técnicas de trabajo.

**Criterios para establecer la secuencia**

1. Pertinencia con el desarrollo evolutivo y los aprendizajes previos del alumnado, fruto de su historia educativa.
2. Coherencia con la lógica de las disciplinas a las que pertenezcan los contenidos de aprendizaje.
3. Elección de un tipo de contenido como eje vertebrador de la secuencia.
4. Delimitación de las ideas eje.
5. Continuidad y progresión.
6. Equilibrio.
7. Interrelación.
8. Tener presente los temas transversales.

**Secuencia de objetivos para el primer ciclo de la etapa.****a) Usos de la lengua en situación de comunicación.**

1. Comprensión.
2. Producción de textos orales y escritos.
3. Interpretación de los sistemas verbales y no verbales.
4. Lectura en voz alta y escucha de este tipo de lectura.
5. Utilización del lenguaje como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.
6. Iniciarse en las técnicas específicas de lectura de los medios de comunicación de masas.

**b) Reconocimiento e identificación de las diferentes realizaciones de la lengua.**

1. Valoración la realidad lingüística de España.



## IES PUNTAGORDA

2. Participación, cooperación y solidaridad.

**c) Interpretación y producción de textos literarios.**

1. Comprensión del texto literario.
2. Interpretación de textos literarios para comprender el sentido global del texto.
3. Goce a través de la lengua y el afianzamiento del hábito lector.

**d) Reflexión sobre la lengua.**

Identificación de los elementos formales del texto en los planos fónicos.

Exploración de las estructuras de la lengua en el discurso, la oración y la palabra.

Expresión con corrección gramatical, tanto oralmente como por escrito.

Progreso en la adquisición de vocabulario.

Criterios de coherencia, adecuación a la situación, cohesión textual y corrección lingüística.

Reconocimiento de las determinaciones ideológicas y sociales que regulan los usos orales y escritos de la lengua.

**e) Manejo de las diferentes técnicas de trabajo.**

Lectura comunicativa de diversos tipos.

Composición de textos variados.

Utilización de las técnicas y estrategias de subrayado el esquema y el resumen.

Exploración en diferentes fuentes para obtener información.

Teniendo en cuenta las carencias lingüísticas que presenta el alumnado en estos niveles y con el fin de solucionar este problema, siempre respetando la norma culta del habla canaria, y con la intención de ampliar su competencia lingüística es imprescindible que en todas las unidades se trabajen los contenidos relacionados con la comprensión y creatividad, con la expresión, con la ortografía, con el léxico y con la gramática.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL**

1. Comunicación Lingüística.
2. Matemática.
3. Conocimiento e interacción con el medio físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Social y Ciudadana.
6. Cultural y artística.
7. Aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROYECTO CURRICULAR**

- Trabajar los diferentes elementos que componen la comunicación, así como los signos, conceptos fundamentales para cualquier actividad humana (CC.BB. 4, 5).
- Fomentar la adquisición de un vocabulario adecuado que permita al alumno expresarse con precisión al tratar temas relacionados con la lengua española. (CC.BB. 1, 5, 7)

## IES PUNTAGORDA

- El uso de la correcta expresión escrita del lenguaje matemático: números cardinales, ordinales, fraccionarios, romanos... (CC.BB. 1, 2)
- Utilizar la atención, la observación y el orden como herramientas útiles para aprender, valorando que la duda forma parte del proceso de cualquier aprendizaje (CC.BB. 7, 8).
- Estimular la conciencia de diversidad lingüística dentro de España como forma de enriquecimiento, intercambio y respeto cultural (CC.BB. 1, 5, 6).
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de obtención, recogida y elaboración de informaciones y como vehículo de comunicación (chats, foros, correo, videoconferencias, etc.) (CC.BB. 1, 4, 8).
- Expresar de forma oral y escrita las propias experiencias empleando los recursos líricos y narrativos básicos, así como las normas gramaticales, fonéticas y ortográficas propias de la lengua castellana. (CC.BB. 1, 8)
- Participar en los trabajos en grupo y las puestas en común de resultados entendiéndolos como vehículo de interacción y cooperación y confianza (CC.BB. 7, 8)
- Analizar el mundo de la publicidad, para dotar al alumno de elementos de juicio para analizar, comprender y poder consumir de una manera responsable y comedida (CC.BB. 4, 5, 8)
- Identificar las claves de los géneros informativos de los medios impresos y audiovisuales, para estar informados de los acontecimientos que tienen lugar en el mundo en el que se vive (CC.BB. 1, 4, 5)
- Mostrar habilidades relacionadas para la formación de palabras con la utilización adecuada de las normas de puntuación, acentuación y ortografía. (CC.BB. 1, 5, 7)
- Utilizar la lectura como fuente de disfrute y placer personal y para ampliar los conocimientos sobre los rasgos culturales de diferentes periodos históricos. (CC.BB. 1, 6, 8)
- Utilizar el lenguaje como instrumento de representación de la realidad y medio de regulación del comportamiento propio y ajeno. (CC.BB. 1, 7, 8)
- Enseñar a redactar y transmitir instrucciones y normas de manera clara, sencilla y precisa para alcanzar una mayor capacidad comunicativa con nuestro entorno (CC.BB. 5, 7, 8)
- Identificar las características y elementos básicos de los géneros literarios, para poder clasificar fragmentos de diferentes obras y autores propios de la tradición literaria europea, española y canaria, según el género al que pertenezcan (CC.BB. 1, 6)
- Tomar conciencia de la existencia de la variedad canaria del español y de algunos de sus rasgos más significativos (fonéticos, de dicción, gramaticales y léxicos), valorando y respetando el uso de todos ellos como un elemento distintivo de la cultura y tradición lingüística de Canarias. (CC.BB. 1, 6, 7, 8)
- Analizar de forma crítica textos propios señalando la aportación y relaciones con medios de comunicación y autores vinculados a la cultura y literatura canaria (CC.BB. 1, 4, 5, 6, 8)
- Relacionar el idioma con otros ámbitos sociales y asentar una percepción histórica de la herramienta lingüística para fomentar una actitud respetuosa respecto a las producciones literarias de épocas anteriores a la propia (CC.BB. 1, 6).
- Utilizar los recursos tecnológicos para investigar sobre los diferentes usos de la lengua y los autores y los rasgos estilísticos propios de cada uno de los periodos estudiados de la literatura canaria, española y europea (CC.BB. 4, 6, 7).
- Valorar la importancia de la narración y la necesidad que tenemos como seres humanos de expresar nuestras experiencias acerca del mundo (CC.BB. 1, 8).
- Desarrollar la capacidad de análisis y expresión mediante el dominio de los elementos relacionales entre estructuras sintácticas y gramaticales, como vía para alcanzar una mayor habilidad comunicativa (CC.BB. 1, 7).

## 6.1 PROGRAMACIÓN DEL PRIMER CURSO

### CONTENIDOS

Los contenidos generales que se trabajarán a lo largo de este curso de ESO seguirán de manera orientativa la distribución llevada a cabo en los libros de *Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO* de la editorial Canarias Santillana. Sin embargo, las unidades se han temporalizado de manera que los contenidos literarios, situados a partir de la unidad 7, puedan alternarse con los lingüísticos. La distribución quedaría de la siguiente manera:

### Propuesta de temporalización.

#### Primer trimestre.

##### **Unidad 1:** La Narración Autobiográfica

Lengua y comunicación. Elementos de la comunicación

Los diccionarios.

Las unidades de la lengua: fonemas y sílabas

Ortografía: diptongos e hiatos

Elaboración de textos

##### **Unidad 2:** La Narración Poética

Lengua y Comunicación: Comunicación verbal y no verbal

Las palabras: estructura y clases

Ortografía: la acentuación

Elaboración de textos

##### **Unidad 3:** El texto descriptivo-narrativo

Lengua y Comunicación: la lengua literaria

La Polisemia y la homonimia

Ortografía: la acentuación

Gramática: Los determinantes

Elaboración de textos

##### **Unidad 4: El texto teatral**

Comunicación: los diccionarios especializados

Los campos semánticos

Ortografía: b/v

Gramática: los determinantes

Elaboración de textos

**Lectura trimestre:** *El misterio de las Afortunadas*, Juan Carlos Saavedra.

#### Segundo trimestre

##### **Unidad 5:** La Carta

Lengua y Comunicación: El poder de las palabras

## IES PUNTAGORDA

Sinónimos y antónimos

Ortografía: g/j

Gramática: los pronombres

Elaboración de textos

**Unidad 6:** La Narración Contemporánea

Lengua y Comunicación: El diálogo

Sinónimos y antónimos

Ortografía: la h

Gramática: El adjetivo

Elaboración de textos

**Unidad 7:** La Narración de Aventuras

Lengua y Comunicación: La Conversación

Locuciones y frases hechas

Ortografía: c/z; c/q/k

Gramática: El verbo

Elaboración de textos

**Unidad 8:** El Cuento Tradicional

Lengua y Comunicación: el subrayado y el resumen

Formación de palabras: prefijos

Ortografía: ll/y

Gramática: el verbo

Elaboración de textos

**Lectura trimestre:** *El cementerio de los ingleses*, José María Mendiola, Edebé.

### Tercer trimestre

**Unidad 9:** La Fábula en verso y la Poesía

Lengua y Comunicación: La narración

Formación de palabras: los sufijos

Ortografía: r/rr

Gramática: el verbo

Elaboración de textos

**Unidad 10:** El texto periodístico. La noticia

Lengua y Comunicación: La descripción

Palabras compuestas, abreviaturas, siglas y extranjerismos

Ortografía: s/x

Gramática: La oración

Elaboración de textos

**Unidad 11:** El cuento literario

Lengua y Comunicación: la descripción

Niveles de habla

Ortografía: signos de puntuación  
La diversidad lingüística  
Elaboración de textos

**Unidad 12:** El texto dialogado

Lengua y Comunicación: Técnicas de trabajo  
Gradaciones, comparaciones, onomatopeyas, parónimos  
Ortografía: signos de puntuación  
La variación lingüística  
Elaboración de textos

**Lectura trimestre:** *El ojo de cristal. Charlie saldrá esta noche*, Cornell Woolrich, Vicens Vives.

El alumno de 1º de ESO debe adquirir los conocimientos necesarios a lo largo de las distintas unidades de trabajo para afianzarse en el dominio de los siguientes contenidos:

- Comprensión de textos orales de carácter narrativo, descriptivo y dialogado.
- Análisis de la situación de comunicación, del contenido, de la organización y de la expresión de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Producción oral y escrita de textos narrativos, atendiendo a sus principales elementos estructurales: el marco, la trama, los episodios, los personajes, el narrador...
- Producción oral y escrita de textos descriptivos en sus diferentes formas: descripción de lugares y objetos; retrato físico y de carácter; descripción impresionista y deformadora...
- Producción oral y escrita de diferentes tipos de textos dialogados: coloquio, debate, entrevista y cómic.
- Elaboración de resúmenes del contenido de textos de carácter narrativo, descriptivo y dialogado.
- Aplicación de diferentes técnicas de planificación de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
- Utilización del lenguaje en la organización de la propia actividad: resumir, hacer fichas bibliográficas, hacer reseñas, clasificar...
- Identificación y análisis de los elementos sintácticos y morfológicos que integran la estructura oracional.
- Lectura y análisis del contenido, de la estructura y de la forma de expresión de textos literarios claves de la tradición literaria española y universal.
- Redacción de pequeños textos de intención literaria, buscando una forma propia de expresión.
- Lectura de diferentes tipos de textos especialmente narrativos y dialogados, aplicando estrategias adecuadas.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Interés por la producción de textos de carácter literario como medio de expresión de las ideas, fantasías y sentimientos propios.
- Valoración de la lengua oral y escrita como instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación y para adquirir nuevos aprendizajes.
- Actitud crítica ante los usos lingüísticos que suponen cualquier tipo de discriminación.
- Valoración y respeto de las normas que rigen el intercambio comunicativo en diálogos, coloquios, debates...
- Respeto por los códigos de los diferentes lenguajes no verbales y las normas que regulan su uso.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS** (Primer ciclo)

### **Los principios metodológicos fundamentales en esta área son:**

- 1.- Se partirá del lenguaje oral espontáneo para avanzar hacia niveles progresivos de formalización oral y escrita.
- 2.- Los códigos de comunicación del contexto serán el punto de partida para la elaboración del proyecto curricular. Se realizará a principios de curso un diagnóstico inicial para saber desde qué puntos avanzar para profundizar y ampliar el aprendizaje.
- 3.- Conocer el habla real de los alumnos, prestando atención a las reglas gramaticales que el alumno utiliza.
- 4.- El estudio de la gramática se considerará como medio de un mejor aprendizaje de la lectura, de la composición escrita y de la ortografía. El fin primordial de la gramática es que los alumnos dominen la competencia comunicativa.
- 5.- Los discursos que maneja la lengua serán auténticos y completos. Las actividades orales serán las de los alumnos de la clase o recogidas en la calle en grabaciones de consulta o vídeo pero no la lectura de textos escritos o novelas. Se puede usar también grabaciones de T.V. o radio. Los documentos escritos serán además de los textos literarios, notas, cartas personales, anuncios, impresos, instrucciones de aparatos, etc. Los textos deben ser completos porque si están fragmentados se pierde el contexto y la comunicación queda mermada.
- 6.- Se presentarán las obras literarias como producciones lingüísticas plenas con una intencionalidad estética, sugerente, lúdica, etc.
- 7.- Se trabajará los textos literarios atendiendo a los niveles e inquietudes del alumnado, seleccionando aquello de gran calidad y que estimulen para hacer de los alumnos lectores habituales. Se potenciará asimismo la capacidad creadora para producir textos en un ambiente apropiado.
- 8.- Se tendrán en cuenta los elementos no verbales que interactúan en la comunicación ordinaria. Conviene motivar a los alumnos al uso de estos elementos y otras formas de expresión, pudiéndose usar como modelos los que se ofrecen en los medios de comunicación.
- 9.- La competencia lingüística se debe acrecentar en una doble dirección: la comprensión y la expresión. En el sistema tradicional el alumno trabajaba la comprensión, pero a la hora de la evaluación se le pedía que trabajara la expresión; para evitar eso se trabaja en ambas direcciones desde el comienzo.
- 10.- La programación del aula será abierta y flexible, los alumnos podrán participar en su elaboración y revisión. En todo momento conocerán los objetivos que se pretenden y estarán sujetos a sugerencias. Para ello se elaborará el perfil medio de la clase y la posición de cada estudiante y eso permitirá una elaboración de actividades graduadas en dificultad.

## LA EVALUACIÓN

La evaluación es continua e individualizada, lo que supone una observación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adaptación de la metodología a las necesidades, capacidades y ritmo de trabajo de los alumnos.

Se realizará una evaluación inicial con el objetivo de conocer el grado de conocimientos del alumnado al comienzo del curso y así poder adecuar la programación de los contenidos a sus posibilidades. Mediante la evaluación continua podremos saber cuál es la situación del alumno en el proceso de aprendizaje. A la hora de evaluar hay que tener muy en cuenta cómo se ha desarrollado el proceso de aprendizaje a lo largo de las distintas unidades.

Como criterios de evaluación se proponen los siguientes:

- a) Sintetizar, oralmente o por escrito, el contenido de textos orales y escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificando el tema y las ideas esenciales de su desarrollo.
- b) Reconocer, oralmente o por escrito, el sentido global de textos narrativos, descriptivos, expositivos o argumentativos, identificando el tema y la intención comunicativa, los principales elementos de estas secuencias elocutivas, y aportar una opinión personal.
- c) Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema, con el fin e elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto los principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- d) Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el lenguaje a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
- e) Producir textos escritos, de una o más secuencias elocutivas (narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa), atendiendo a las propiedades textuales, a la estructura organizativa de cada uno, a la propiedad y riqueza léxica, y a los criterios de corrección.
- f) Planificar la realización de trabajos sencillos y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diccionarios, enciclopedias y otros materiales, con medios tradicionales o con nuevas tecnologías.
- g) Identificar los rasgos básicos que definen a un texto como literario, las principales características formales y de contenido que lo adscriben a un género y emitir un juicio personal.
- h) Utilizar los mecanismos de formación de las palabras y las relaciones de significado entre ellas para una mejor comprensión y expresión de los textos orales y escritos.
- i) Utilizar la reflexión sobre las propiedades textuales, sobre los usos oracionales y sobre los usos referenciales, formales y cohesivos de las palabras para una mejor comprensión de los textos ajenos y para la revisión y mejora de las producciones propias.
- j) Localizar las lenguas constitucionales de España, conocer algunos rasgos históricos de éstas, y reconocer las variedades del español, en especial la hablada en Canarias.
- k) Identificar algunos rasgos de las distintas variedades sociales y funcionales de la lengua, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.
- l) Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, mediante la utilización de los medios informáticos complementarios.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación formativa y continua se utilizarán diversos tipos de instrumentos y procedimientos de evaluación como:



## IES PUNTAGORDA

- Observación del trabajo diario.
- Valoración regular del cuaderno del alumno (orden, limpieza, ejercicios realizados y corregidos, utilizando una caligrafía y una ortografía adecuadas)
- Análisis de los trabajos que deberán realizar en clase y en casa (calificación de las lecturas obligatorias y presentación de los trabajos marcados en clase).
- Prueba específicas (ejercicios escritos, exposiciones orales).
- Auto evaluación, especialmente de las producciones escritas, utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Participación en clase y en las actividades complementarias.
- Actitud en clase.

Se establece una calificación numérica de 0 a 10 que se desglosa de la siguiente manera:

- 70%: Pruebas escritas, tareas, trabajos individuales o en equipo, lecturas obligatorias, etc.
- 30%: Elaboración y corrección de actividades en el aula y en la casa, adecuada presentación del cuaderno (corrección expresiva, orden y limpieza), actitud (puntualidad, participación y comportamiento en el aula).

Por último, se ha decidido tener en cuenta los siguientes aspectos para establecer las notas de dichas pruebas:

- Las pruebas y trabajos deben llevar el nombre y los apellidos del alumno.
- Los ejercicios deben estar escritos a bolígrafo azul o negro.
- La caligrafía debe ser legible.
- Todos los trabajos escritos deben poseer márgenes.
- La buena presentación y limpieza es esencial en los trabajos escritos y cuadernos.
- Las faltas de ortografía, tanto de grafías como de tildes, incidirán negativamente en la calificación final del ejercicio.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En primer lugar, y como fundamental medida de atención a la diversidad, estimamos indispensable la realización de un sondeo inicial individualizado para tomar contacto con el alumnado y evaluar, aún de modo intuitivo y superficial, algunos de los ámbitos que reflejan su diversidad: distintos ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e inquietudes. Resulta imprescindible detectar cuanto antes cualquier dificultad, para así tratarla desde un principio. También debemos prestar especial atención a las actividades de motivación de cada unidad didáctica, de manera que sean éstas las que propicien el esfuerzo del alumno/a con necesidades educativas específicas para alcanzar el nivel requerido. En este sentido, hemos intentado que las tareas propuestas en las unidades posean algún tipo de atractivo para los alumnos y alumnas.

Por otro lado, y como valioso recurso didáctico para afrontar la diversidad, apostamos por la asidua práctica de las destrezas orales del alumnado. Pensamos que la exposición oral en el aula otorga a los



## IES PUNTAGORDA

alumnos-as autoconfianza, asertividad y desarrollo de la propia intimidad, pues entendemos que una competencia expresiva insuficiente puede generar problemas e incomunicación y malestar emocional. Asimismo, la educación literaria supone una valiosa oportunidad para que los adolescentes amplíen su mundo interior y adquieran mayor empatía y curiosidad hacia el "otro", de manera que aseguraremos la asidua presencia de textos literarios que nos inviten a la reflexión y que respondan a los distintos gustos e inquietudes. Creemos oportuno que los alumnos y las alumnas cuenten con la posibilidad de elegir sus propias lecturas, por lo que cada trimestre les proporcionaremos una lista de obras entre las que podrán escoger aquella que prefieran como lectura voluntaria añadida a las obligatorias, a partir de la cual realizarán un trabajo que se valorará positivamente (hasta un punto) en la nota de la evaluación. La lista propuesta para 1º de ESO es la siguiente, aunque se da libertad al alumno /a para que pueda elegir otra:

1. *97 formas de decir "te quiero"*, Jordi Sierra i Fabra Editorial Bruño.
2. *Matilda*, Roald Dahl, Editorial Alfaguara.
3. *Las brujas*, Roald Dahl, Alfaguara.
4. *La runa secreta*, Anna Cidor, Ediciones B.
5. *El niño con el pijama de rayas*, John Boyne, Editorial Salamandra.
6. *Diario de Greg 3. Esto es el colmo*, Jeff Kinney, Ed. Molino.
7. *El hechizo del lobo*, Anna Cidor, Ediciones B.
8. *El país del hielo*, Anna Cidor, Ediciones B.
9. *La luna en el agua*, Cecilia Domínguez Luis, Ed. Alfaguara.
10. *Sosala*, Carlos Guillermo Domínguez, Ediciones SM.

La gama de posibilidades será también abierta en lo que se refiere a las actividades marcadas en clase, pues opinamos que una factible medida a la diversidad puede consistir en la preparación de múltiples ejercicios que conduzcan a un mismo objetivo mínimo final pero que diversifiquen los caminos de llegada. Los alumnos y alumnas podrán elegir, dentro de una serie de actividades, aquellas que más se ajusten a sus personales aptitudes. Además, contemplamos la realización de numerosas actividades en grupos (entrevistas, preparación de distintos espacios para nuestro programa de radio...) que habrán de potenciar una interdependencia positiva entre los alumnos (en la cual el individuo sienta una necesidad de los demás y transforme el escepticismo al distinto en curiosidad y fuente de nuevas experiencias). Además, el trabajo cooperativo permite que los alumnos-as se

## IES PUNTAGORDA

complementen y se ayuden entre sí, de modo que procuraremos formar grupos en los que los alumnos-as puedan construir su aprendizaje con el apoyo de sus compañeros.

Si atendemos a medidas más técnicas, contamos con el apoyo de las TIC como auxiliar didáctico para acercar los contenidos a los alumnos y estimular su creciente autonomía: las presentaciones realizadas con medios informáticos apoyan nuestra explicación oral con la visualización, por parte del alumnado, de los esquemas conceptuales correspondientes (lo cual refuerza las posibles dificultades idiomáticas y evita que el docente tenga que dar la espalda a la clase para escribir en la pizarra). A su vez, las actividades interactivas permiten adaptar los objetivos docentes a las diferentes necesidades educativas de los alumnos y alumnas, al mismo tiempo que (como antes señalamos) fomentan la colaboración y el trabajo en grupo.

En el grupo de 1º ESO existen un alumno con NEAE con una adaptación curricular de cuarto de Primaria. Se trabajará el afianzamiento de la lectura, escritura y lenguaje oral. Cuando se le proporcione información deberá ser simple, concreta, precisa, organizada y secuenciada. Igualmente las instrucciones serán lo más simples posible y reiterativas, partiendo de lo que realmente sabe, asegurándonos de que lo ha comprendido y estimulándolo a que lo verbalice. Se actuará en coordinación con la profesora de apoyo de las NEAE según su adaptación.

El material de apoyo se le proporcionará en distintos formatos y se utilizarán las adaptaciones curriculares de Lengua de la Editorial Aljibe de 1º de ESO.

Además, se posibilitará el uso del ordenador, en la medida de lo factible, para sus producciones, se le proporcionará tiempo extra para realizarlas y se procurará reducir o fraccionar las actividades de clase con respecto al grupo. Las pruebas escritas las puede realizar en el aula de apoyo o fraccionarlas en dos sesiones. El profesor supervisará y apoyará de manera específica el desarrollo de las actividades en el aula.

## ***6.2. PROGRAMACIÓN DEL SEGUNDO CURSO***

### **CONTENIDOS**

Los contenidos generales que se trabajarán a lo largo de este curso de ESO seguirán de manera orientativa la distribución llevada a cabo en el libro de *Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO* de la editorial Almadraba (Broquel). La ortografía se reforzará con la utilización de un cuadernillo ortográfico adaptado para Secundaria de la Editorial La Calesa (ISBN: 978-84-8105-102-5).

### **Propuesta de temporalización.**

**Primer trimestre.****Unidad 1****Objetivos**

- Reconocer el valor de la comunicación eficaz.
- Expresar la subjetividad.
- Acentuar las palabras agudas.
- Conocer y aplicar las principales normas ortográficas de la *b* y la *v*.
- Reconocer los distintos tipos de sintagmas.
- Identificar el núcleo y los complementos de un sintagma.
- Reconocer la polisemia y homonimia.
- Reconocer y caracterizar los recursos y géneros literarios.

**Contenidos**

- Lectura: *Canción de siega*.
- Comunicación: Encontrar las palabras.
- Ortografía: Acentuación de las palabras agudas. Normas de uso de la *b* y *v* (I).
- Gramática: Categorías gramaticales y funciones sintácticas.
- Léxico: Polisemia y homonimia.
- Literatura: La literatura y los géneros literarios. Los recursos literarios.
- Actividades de repaso y evaluación: *El cartero de Neruda*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Sopa de letras.

**Competencias básicas de la materia**

- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Interpretar las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico y normativa.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

**Criterios de evaluación**

- Aplicar correctamente las normas ortográficas y de acentuación.
- Localizar en un texto los sintagmas, su núcleo y sus complementos.
- Indicar palabras polisémicas y homónimas.
- Identificar los distintos géneros literarios.

**Unidad 2**

## Objetivos

- Reconocer las ventajas para el aprendizaje del trabajo en equipo.
- Acentuar correctamente las palabras llanas y esdrújulas
- Usar con corrección la *b* y la *v*.
- Conocer la estructura del SN y reconocer el sujeto de una oración.
- Formar comparaciones e identificar onomatopeyas.
- Reconocer y distinguir los distintos tipos de narrador.

## Contenidos

- Lectura: *El Príncipe de la Niebla*.
- Comunicación: Aprender juntos (I): el trabajo en equipo.
- Ortografía: Acentuación de las palabras llanas y esdrújulas. Uso de *b* y *v* (II).
- Gramática: El sintagma nominal. El sujeto. Los complementos del nombre.
- Léxico: Comparaciones. Onomatopeyas.
- Literatura: La narración (I): el narrador o punto de vista narrativo.
- Actividades de repaso y evaluación: *La lengua de las mariposas*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Salto de caballo. Sopa de letras.

## Competencias básicas de la materia

- Participar activamente en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- Tener una actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido
- Aprender a comunicarse con los demás, a comprender lo que están transmitiendo y a aproximarse a otras realidades mediante el aprendizaje de la lengua.
- Adquirir habilidades y estrategias en el uso de la lengua.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

## Criterios de evaluación

- Aplicar correctamente las normas ortográficas y de acentuación.
- Identificar un sintagma nominal y su sujeto.
- Crear comparaciones y onomatopeyas.
- Señalar el narrador en un texto.

## Unidad 3

### Objetivos

## IES PUNTAGORDA

- Proponer y seguir instrucciones en las actividades escolares.
- Realizar una lectura cooperativa de un texto expositivo.
- Identificar acentuar diptongos.
- Aplicar las normas ortográficas de la *g* y la *j*.
- Determinar la estructura del sintagma verbal.
- Reconocer las perífrasis verbales y clases de verbos.
- Formar gradaciones.
- Reconocer parónimos.
- Identificar la estructura y el tiempo de una narración.
- Reconocer el espacio en que transcurre una narración.

**Contenidos**

- Lectura: *Libros de ocasión*.
- Comunicación: Aprender juntos (II): proponer y seguir instrucciones. La lectura cooperativa.
- Ortografía: Acentuación de diptongos. Uso de la *g* y la *j* (I).
- Gramática: El sintagma verbal. El predicado.
- Léxico: Gradaciones. Parónimos.
- Literatura: La narración (II): estructura, tiempo y espacio.
- Actividades de repaso y evaluación: *Los niños buenos*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Sopa exclamativa.

**Competencias básicas de la materia**

- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Entender la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.
- Adquirir habilidades y estrategias en el uso de la lengua.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

**Criterios de evaluación**

- Aplicar correctamente las normas ortográficas y de acentuación.
- Identificar un sintagma verbal, su núcleo y sus complementos.
- Formar frases con distintos verbos.
- Indicar el tiempo y el espacio de una narración.

**Unidad 4****Objetivos**

- Conocer y usar diccionarios.

## IES PUNTAGORDA

- Conocer y usar algunos recursos didácticos de Internet.
- Identificar y acentuar los hiatos.
- Normas de uso de la *g* y la *j*.
- Reconocer el tiempo de cualquier forma verbal.
- Formar campos semánticos.
- Utilizar vocabulario de la familia y las relaciones sociales.
- Distinguir entre argumento y tema de una narración.

**Contenidos**

- Lectura: *Un gato que lo sabe todo*.
- Comunicación: Diccionarios especializados, enciclopedias y webs educativas.
- Ortografía: Acentuación de los hiatos. Uso de la *g* y la *j* (II).
- Gramática: El verbo. Valores de los tiempos verbales
- Léxico: Los campos semánticos. Vocabulario de la familia y las relaciones sociales
- Literatura: La narración: argumento y tema; los personajes (III). El género narrativo a través de los tiempos.
- Actividades de repaso y evaluación: *En donde florece el amor*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Salto de caballo. Revoltigrama narrativo.

**Competencias básicas de la materia**

- Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante mediante la utilización de bibliotecas e Internet.
- Usar soportes electrónicos para la composición de textos.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

**Criterios de evaluación**

- Aplicar correctamente las normas ortográficas y de acentuación.
- Conjuguar correctamente los verbos.
- Reconocer y utilizar palabras pertenecientes al campo semántico de la familia y las relaciones sociales.
- Señalar el tema y el argumento en una narración.

**Lectura obligatoria:** *La ciudad de las bestias*, de Isabel Allende, Debolsillo.

**Segundo trimestre****Unidad 5****Objetivos**

- Conocer las características de los principales textos escolares.
- Acentuar los triptongos.
- Conocer y aplicar las normas ortográficas de la *h*.
- Diferenciar las oraciones copulativas de las predicativas.
- Reconocer el atributo y el complemento predicativo.
- Reconocer y explicar locuciones y frases hechas.
- Reconocer las características del cuento y la leyenda.

### Contenidos

- Lectura: *¿Cómo nos afecta el cambio climático?*
- Comunicación: Resumir y esquematizar. Explicar y exponer.
- Ortografía: Acentuación de los triptongos. Uso de la *h*.
- Gramática: Los complementos del verbo (I).
- Léxico: Locuciones. Frases hechas.
- Literatura: El cuento. La leyenda.
- Actividades de repaso y evaluación: *La creación de los seres humanos*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Crucigrama de cuento.

### Competencias básicas de la materia

- Comprender de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y explicativos, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias, y webs educativas. Tomar una lengua como objeto de observación.
- Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión mediante el aprendizaje del uso de la lengua.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

### Criterios de evaluación

- Resumir un texto con una redacción coherente.
- Aplicar correctamente las normas ortográficas y de acentuación.
- Localizar el atributo o el complemento predicativo en una oración.
- Utilizar locuciones y frases hechas.
- Diferenciar los cuentos de las leyendas.

## Unidad 6

### Objetivos

## IES PUNTAGORDA

- Identificar el propósito de cartas, normas y avisos.
- Acentuar debidamente las palabras compuestas.
- Escribir correctamente // e y.
- Reconocer el CD, el CI, el CC y el CRV.
- Reconocer y caracterizar textos en primera persona: diarios, autobiografías, memorias y epistolarios.
- Identificar y caracterizar el ensayo y la fábula.

**Contenidos**

- Lectura: *Cuánto se divertían*.
- Comunicación: Cartas, normas, avisos, comunicaciones y publicaciones.
- Ortografía: Acentuación de las palabras compuestas. Uso de las consonantes // e y.
- Gramática: Los complementos del verbo (II).
- Léxico: Vocabulario del universo, la Tierra y la medida del tiempo.
- Literatura: Diarios, autobiografías, memorias. El género didáctico.
- Actividades de repaso y evaluación: *Diario*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Salto de caballo. Sopa de letras.

**Competencias básicas de la materia**

- Comprender los textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como normas, avisos, y comunicaciones.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

**Criterios de evaluación**

- Señalar la intencionalidad de textos frecuentes en las relaciones sociales.
- Aplicar correctamente las normas ortográficas y de acentuación.
- Identificar en un texto los complementos del verbo.
- Escribir un texto en primera persona.
- Indicar las características de un texto de género didáctico.

**Unidad 7****Objetivos**

- Identificar la tesis de una comunicación argumentativa.
- Reconocer diferentes clases de textos argumentativos.
- Acentuar correctamente palabras con tilde diacrítica.
- No confundir, al escribir, las consonantes s y x.
- Distinguir en una oración el sujeto y el predicado.
- Identificar las oraciones con sujeto elíptico.
- Reconocer las oraciones impersonales.



## IES PUNTAGORDA

- Sustituir palabras por sus correspondientes sinónimos o antónimos.
- Conocer las características y la estructura de una obra teatral.

**Contenidos**

- Lectura: *Las bicicletas son para el verano*.
- Comunicación: Expresar opiniones.
- Ortografía: La tilde diacrítica. Uso de las consonantes *s* y *x*.
- Gramática: La oración (I): sujeto y predicado.
- Léxico: Sinónimos y antónimos (I).
- Literatura: El género dramático o teatral.
- Actividades de repaso y evaluación: *Paula y el odioso señor*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Salto de caballo. Crucigrama teatral.

**Competencias básicas de la materia**

- Comprender los textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico digital (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales.
- Acceder al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

**Criterios de evaluación**

- Comprender la tesis de una comunicación argumentativa.
- Aplicar correctamente las normas ortográficas y de acentuación.
- Identificar el sujeto y el predicado en una oración.
- Escribir los sinónimos o antónimos de una palabra.
- Crear textos teatrales de diferentes géneros.

**Lectura trimestre:** *El rostro de la sombra*, Alfredo Gómez Cerdá, SM.

**Unidad 8****Objetivos**

- Reconocer las características de los géneros periodísticos.
- Identificar la estructura de noticias y crónicas y consultar periódicos digitales.
- Escribir correctamente palabras que se prestan a confusión.
- No confundir algunas consonantes en final de sílaba: *b/p*, *d/t*.
- Identificar recursos literarios.

**Contenidos**

## IES PUNTAGORDA

- Lectura: *Un mundo más rico, pero más injusto; La Unesco pide que se triplique la ayuda a los países pobres para escolarizar a todos los niños; Retrato robot de los lectores españoles.*
- Comunicación: La información periodística. El periódico digital.
- Ortografía: Palabras de escritura dudosa. Consonantes en final de sílaba.
- Gramática: La oración (II).
- Léxico: Vocabulario de las artes y los espectáculos.
- Literatura: Recursos literarios.
- Actividades de repaso y evaluación: *Correspondencia.*
- Ludolengua: Escalera de palabras. Damero musical.

**Competencias básicas de la materia**

- Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante mediante la utilización de bibliotecas e Internet.
- Comprender los textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico digital (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

**Criterios de evaluación**

- Redactar textos de diferentes géneros narrativos.
- Utilizar correctamente: *b/p, d/t* en final de sílaba.
- Clasificar oraciones según la actitud del hablante y la estructura sintáctica.
- Crear textos utilizando distintos recursos literarios.

**Unidad 9****Objetivos**

- Reconocer las características de la comunicación oral eficaz.
- Participar en interacciones con el uso de las TIC.
- Conocer y aplicar las normas de uso de la coma.
- Entender, mediante el análisis sintáctico, la estructura de una oración y las relaciones que se dan entre las palabras que la forman.
- Reconocer y explicar refranes y frases hechas.
- Identificar la rima de un poema y distinguir entre rima consonante y asonante.

**Contenidos**

- Lectura: *Bruno cuenta una mentira muy razonable.*
- Comunicación: Conversar. Conversar en la red.

## IES PUNTAGORDA

- Ortografía: Los signos de puntuación (I).
- Gramática: La oración (III). Análisis sintáctico de la oración simple.
- Léxico: Refranes y frases hechas.
- Literatura: La poesía: la rima.
- Actividades de repaso y evaluación: *Pegasos, lindos pegasos...*
- Ludolengua: Escalera de palabras. Salto de caballo. Sopa poética.

**Competencias básicas de la materia**

- Proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante mediante la utilización de bibliotecas e Internet.
- Utilizar las TIC como fuente de aprendizaje y conocimiento y participar en la creación de contenidos digitales.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

**Criterios de evaluación**

- Comunicar oralmente de forma eficaz.
- Utilizar correctamente la coma.
- Analizar sintácticamente una oración simple.
- Distinguir entre rima consonante y asonante.

## Unidad 10

### Objetivos

- Recitar poemas expresivamente.
- Aplicar las normas del punto y coma, los dos puntos y los puntos suspensivos.
- Reconocer los diferentes tipos de textos y sus características principales.
- Utilizar con propiedad un amplio vocabulario referido al mar y los núcleos de población.
- Medir los versos según el número de sílabas.
- Realizar el esquema métrico de un poema.

### Contenidos

- Lectura: *Soñé que tú me llevabas...*; *La muralla*; *La cojita*.
- Comunicación: El recitado de poemas. La canción.
- Ortografía: Los signos de puntuación (II).
- Gramática: El texto (I).
- Léxico: Vocabulario del mar. Vocabulario de núcleos de población.
- Literatura: La poesía.
- Actividades de repaso y evaluación: *La niña adormecida*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. Damero floral.

### Competencias básicas de la materia

- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos y documentales.
- Mantener una actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante cualquier tipo de texto.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

### Criterios de evaluación

- Recitar un poema.
- Utilizar correctamente el punto y coma, los dos puntos y los puntos suspensivos.
- Identificar los diferentes tipos de textos y señalar sus características principales.
- Analizar un poema.

## Unidad 11

### Objetivos

- Conocer y utilizar textos propios de la comunicación escrita formalizada, como impresos, formularios y cartas de solicitud.
- Conocer y aplicar las normas de uso de los signos de interrogación y de exclamación, del paréntesis, de la raya o guión largo y de las comillas.
- Reconocer y emplear los recursos que ayudan a mejorar la coherencia y la cohesión de un texto.
- Utilizar con propiedad un amplio vocabulario sobre la educación y la convivencia.
- Reconocer las principales estrofas poéticas.

### Contenidos

- Lectura: *Mis primeros versos*.
- Comunicación: Impresos, formularios y cartas de solicitud.
- Ortografía: Los signos de puntuación (III).
- Gramática: El texto (II). Los conectores.
- Léxico: Vocabulario de la educación y de la convivencia. Sinónimos y antónimos (II).
- Literatura: Las estrofas.
- Actividades de repaso y evaluación: *El sabueso de los Baskerville*.
- Ludolengua: Escalera de palabras. La palabra más bella.

### Competencias básicas de la materia

- Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.
- Entender la importancia de la buena presentación de los textos escritos, con respeto a las normas gramaticales y ortográficas.
- Aproximación al patrimonio literario y a los temas recurrentes de la literatura (expresión de las preocupaciones humanas) mediante la lectura, interpretación y valoración de obras literarias.

### Criterios de evaluación

- Escribir textos propios de la comunicación escrita formalizada.
- Aplicar los recursos necesarios para mejorar la coherencia y cohesión de un texto.
- Utilizar cuando sea necesario: los signos de interrogación, los de exclamación, el paréntesis, la raya o guión largo y las comillas.
- Identificar las principales estrofas poéticas según sus características.

**Lectura trimestre:** *El niño con el pijama de rayas*, John Boyne, Salamandra.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS (Primer ciclo)**

### **Los principios metodológicos fundamentales en esta área son:**

- 1.- Se partirá del lenguaje oral espontáneo para avanzar hacia niveles progresivos de formalización oral y escrita.
- 2.- Los códigos de comunicación del contexto serán el punto de partida para la elaboración del proyecto curricular. Se realizará a principios de curso un diagnóstico inicial para saber desde qué puntos avanzar para profundizar y ampliar el aprendizaje.
- 3.- Conocer el habla real de los alumnos, prestando atención a las reglas gramaticales que el alumno utiliza.
- 4.- El estudio de la gramática se considerará como medio de un mejor aprendizaje de la lectura, de la composición escrita y de la ortografía. El fin primordial de la gramática es que los alumnos dominen la competencia comunicativa.
- 5.- Los discursos que maneja la lengua serán auténticos y completos. Las actividades orales serán las de los alumnos de la clase o recogidas en la calle en grabaciones de consulta o vídeo pero no la lectura de textos escritos o novelas. Se puede usar también grabaciones de T.V. o radio. Los documentos escritos serán además de los textos literarios, notas, cartas personales, anuncios, impresos, instrucciones de aparatos, etc. Los textos deben ser completos porque si están fragmentados se pierde el contexto y la comunicación queda mermada.
- 6.- Se presentarán las obras literarias como producciones lingüísticas plenas con una intencionalidad estética, sugerente, lúdica, etc.
- 7.- Se trabajará los textos literarios atendiendo a los niveles e inquietudes del alumnado, seleccionando aquello de gran calidad y que estimulen para hacer de los alumnos lectores habituales. Se potenciará asimismo la capacidad creadora para producir textos en un ambiente apropiado.
- 8.- Se tendrán en cuenta los elementos no verbales que interactúan en la comunicación ordinaria. Conviene motivar a los alumnos al uso de estos elementos y otras formas de expresión, pudiéndose usar como modelos los que se ofrecen en los medios de comunicación.
- 9.- La competencia lingüística se debe acrecentar en una doble dirección: la comprensión y la expresión. En el sistema tradicional el alumno trabajaba la comprensión, pero a la hora de la evaluación se le pedía que trabajara la expresión; para evitar eso se trabaja en ambas direcciones desde el comienzo.
- 10.- La programación del aula será abierta y flexible, los alumnos podrán participar en su elaboración y revisión. En todo momento conocerán los objetivos que se pretenden y estarán sujetos a sugerencias. Para ello se elaborará el perfil medio de la clase y la posición de cada estudiante y eso permitirá una elaboración de actividades graduadas en dificultad.

## **EVALUACIÓN**

## IES PUNTAGORDA

La evaluación es continua e individualizada, lo que supone una observación del proceso de enseñanza-aprendizaje y la adaptación de la metodología a las necesidades, capacidades y ritmo de trabajo de los alumnos.

Se realizará una evaluación inicial con el objetivo de conocer el grado de conocimientos del alumnado al comienzo del curso y así poder adecuar la programación de los contenidos a sus posibilidades. Mediante la evaluación continua podremos saber cuál es la situación del alumno en el proceso de aprendizaje. A la hora de evaluar hay que tener muy en cuenta cómo se ha desarrollado el proceso de aprendizaje a lo largo de las distintas unidades.

Como **criterios de evaluación** se proponen los siguientes:

- m) Sintetizar, oralmente o por escrito, el contenido de textos orales y escritos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificando el tema y las ideas esenciales de su desarrollo.
- n) Reconocer, oralmente o por escrito, el sentido global de textos narrativos, descriptivos, expositivos o argumentativos, identificando el tema y la intención comunicativa, los principales elementos de estas secuencias elocutivas, y aportar una opinión personal.
- o) Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema, con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto los principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
- p) Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada y fluida, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el lenguaje a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
- q) Producir textos escritos, de una o más secuencias elocutivas (narrativa, descriptiva, expositiva y argumentativa), atendiendo a las propiedades textuales, a la estructura organizativa de cada uno, a la propiedad y riqueza léxica, y a los criterios de corrección.
- r) Planificar la realización de trabajos sencillos y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diccionarios, enciclopedias y otros materiales, con medios tradicionales o con nuevas tecnologías.
- s) Identificar los rasgos básicos que definen a un texto como literario, las principales características formales y de contenido que lo adscriben a un género y emitir un juicio personal.
- t) Utilizar los mecanismos de formación de las palabras y las relaciones de significado entre ellas para una mejor comprensión y expresión de los textos orales y escritos.
- u) Utilizar la reflexión sobre las propiedades textuales, sobre los usos oracionales y sobre los usos referenciales, formales y cohesivos de las palabras para una mejor comprensión de los textos ajenos y para la revisión y mejora de las producciones propias.
- v) Localizar las lenguas constitucionales de España, conocer algunos rasgos históricos de éstas, y reconocer las variedades del español, en especial la hablada en Canarias.
- w) Identificar algunos rasgos de las distintas variedades sociales y funcionales de la lengua, mediante la observación directa y la comparación de producciones diversas.

## IES PUNTAGORDA

- x) Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, mediante la utilización de los medios informáticos complementarios.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación formativa y continua se utilizarán diversos tipos de **instrumentos y procedimientos de evaluación** como:

- Observación del trabajo diario.
- Valoración regular del cuaderno del alumno (orden, limpieza, ejercicios realizados y corregidos, utilizando una caligrafía y una ortografía adecuadas)
- Análisis de los trabajos que deberán realizar en clase y en casa (calificación de las lecturas obligatorias y presentación de los trabajos marcados en clase).
- Prueba específicas (ejercicios escritos, exposiciones orales).
- Auto evaluación, especialmente de las producciones escritas, utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje.
- Participación en clase y en las actividades complementarias.
- Actitud en clase.

Se establece una calificación numérica de 0 a 10 que se desglosa de la siguiente manera:

- 70%: Pruebas escritas, tareas, trabajos individuales o en equipo, lecturas obligatorias, etc.
- 30%: Elaboración y corrección de actividades en el aula y en la casa, adecuada presentación del cuaderno (corrección expresiva, orden y limpieza), actitud (puntualidad, participación y comportamiento en el aula).

Por último, como un **criterio de calificación**, se ha decidido tener en cuenta los siguientes aspectos para establecer las notas de dichas pruebas:

- Las pruebas y trabajos deben llevar el nombre y los apellidos del alumno.
- Los ejercicios deben estar escritos a bolígrafo azul o negro.
- La caligrafía debe ser legible.
- Todos los trabajos escritos deben poseer márgenes.
- La buena presentación y limpieza es esencial en los trabajos escritos y cuadernos.
- Las faltas de ortografía, tanto de grafías como de tildes, incidirán negativamente en la calificación final del ejercicio.



## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En primer lugar, y como fundamental medida de atención a la diversidad, estimamos indispensable la realización de un sondeo inicial individualizado para tomar contacto con el alumnado y evaluar, aún de modo intuitivo y superficial, algunos de los ámbitos que reflejan su diversidad: distintos ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e inquietudes. Resulta imprescindible detectar cuanto antes cualquier dificultad, para así tratarla desde un principio. También debemos prestar especial atención a las actividades de motivación de cada unidad didáctica, de manera que sean éstas las que propicien el esfuerzo del alumno/a con necesidades educativas específicas para alcanzar el nivel requerido. En este sentido, hemos intentado que las tareas propuestas en las unidades posean algún tipo de atractivo para los alumnos y alumnas.

Por otro lado, y como valioso recurso didáctico para afrontar la diversidad, apostamos por la asidua práctica de las destrezas orales del alumnado. Pensamos que la exposición oral en el aula otorga a los alumnos-as autoconfianza, asertividad y desarrollo de la propia intimidad, pues entendemos que una competencia expresiva insuficiente puede generar problemas e incomunicación y malestar emocional. Asimismo, la educación literaria supone una valiosa oportunidad para que los adolescentes amplíen su mundo interior y adquieran mayor empatía y curiosidad hacia el "otro", de manera que aseguraremos la asidua presencia de textos literarios que nos inviten a la reflexión y que respondan a los distintos gustos e inquietudes. Creemos oportuno que los alumnos y las alumnas cuenten con la posibilidad de elegir sus propias lecturas, por lo que cada trimestre les proporcionaremos una lista de obras entre las que podrán escoger aquella que prefieran como lectura voluntaria añadida a las obligatorias, a partir de la cual realizarán un trabajo que se valorará positivamente (hasta un punto) en la nota de la evaluación. La lista propuesta para 2º de ESO es la siguiente, aunque se da libertad al alumno /a para que pueda elegir otra:

1. *97 formas de decir "te quiero"*, Jordi Sierra i Fabra, Editorial Bruño.
2. *Los elegidos*, Marianne Curley, Salamandra.
3. *Leyendas de los Otori: El suelo del ruiseñor*, Lian Hearn, Alfaguara.
4. *No pidas sardina fuera de temporada*, Andreu Martín/Jaume Ribera, Alfaguara.
5. *Sebastián Darke, Príncipe de los Bufones*, Philip Caveney, Alfaguara Juvenil.
6. *Vigo es Vivaldi*, José Ramón Ayllón, Bruño.
7. *Los escarabajos vuelan al atardecer*, María Gripe, SM.
8. *La maldición del brujo leopardo*, Heinz Delam, Bruño.
9. *El poso amargo del café*, María Menéndez Ponte, SM.

IES PUNTAGORDA

*10. La guerra de los mundos, H.G. Wells, Millennium.**11. Sebastián Darke, Príncipe de los Exploradores, Philip Caveney, Alfaguara Juvenil.*

La gama de posibilidades será también abierta en lo que se refiere a las actividades marcadas en clase, pues opinamos que una factible medida a la diversidad puede consistir en la preparación de múltiples ejercicios que conduzcan a un mismo objetivo mínimo final pero que diversifiquen los caminos de llegada. Los alumnos y alumnas podrán elegir, dentro de una serie de actividades, aquellas que más se ajusten a sus personales aptitudes. Además, contemplamos la realización de numerosas actividades en grupos (entrevistas, preparación de distintos espacios para nuestro programa de radio...) que habrán de potenciar una interdependencia positiva entre los alumnos (en la cual el individuo sienta una necesidad de los demás y transforme el escepticismo al distinto en curiosidad y fuente de nuevas experiencias). Además, el trabajo cooperativo permite que los alumnos-as se complementen y se ayuden entre sí, de modo que procuraremos formar grupos en los que los alumnos-as puedan construir su aprendizaje con el apoyo de sus compañeros.

Si atendemos a medidas más técnicas, contamos con el apoyo de las TIC como auxiliar didáctico para acercar los contenidos a los alumnos y estimular su creciente autonomía: las presentaciones realizadas con medios informáticos apoyan nuestra explicación oral con la visualización, por parte del alumnado, de los esquemas conceptuales correspondientes (lo cual refuerza las posibles dificultades idiomáticas y evita que el docente tenga que dar la espalda a la clase para escribir en la pizarra). A su vez, las actividades interactivas permiten adaptar los objetivos docentes a las diferentes necesidades educativas de los alumnos y alumnas, al mismo tiempo que (como antes señalamos) fomentan la colaboración y el trabajo en grupo.

En el grupo de 2º ESO existe un alumno con NEAE por discapacidad intelectual. Tiene en Lengua Castellana una adaptación curricular significativa de 1º de Primaria. Se trabajará el afianzamiento de la lectura, escritura y lenguaje oral. Cuando se le proporcione información deberá ser simple, concreta, precisa, organizada y secuenciada. Igualmente las instrucciones serán lo más simples posible y reiterativas, partiendo de lo que realmente sabe, asegurándonos de que lo ha comprendido y estimulándolo a que lo verbalice. Se actuará en coordinación con el profesor de apoyo de las NEAE según su adaptación.

## **PROGRAMACIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE ESO (Objetivos, Contenidos, Temporalización, Metodología y Evaluación)**

### **7.1. PROGRAMACIÓN DEL TERCER CURSO**

#### **OBJETIVOS y COMPETENCIAS BÁSICAS**

A lo largo del curso 2014/2015 los alumnos deberán conseguir, en la materia de Lengua Castellana y Literatura los siguientes objetivos:

1. Utilizar la lengua para comprender discursos y para expresarse oralmente y por escrito además de emplearla para adquirir nuevos conocimientos. ( CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
2. Utilizar distintas tipologías textuales de manera adecuada a cada situación de comunicación.( CC.BB.1,3,4,7,8.).
3. Aplicar adecuadamente los principios fundamentales de la gramática española, identificando las distintas unidades de la lengua, sus combinaciones y las especificidades del español de Canarias. ( CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
4. Aplicar las normas lingüísticas, especialmente las ortográficas del momento actual y las que atiendan a la norma culta del español hablado en Canarias.( CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
5. Respetar la diversidad lingüística del mundo actual e identificar las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto y valorar la identidad del español hablado en Canarias. (CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
6. Conocer y valorar de manera regular las principales formas de la tradición literaria occidental. (CC.BB.1,3,4,6,7,8.).
7. Apreciar y utilizar los principales géneros de la tradición literaria para mejorar la producción personal. (CC.BB.1,2,3,4,6,7,8.).
8. Clasificar y ordenar cronológicamente las épocas artísticas y literarias a partir de conocer sus rasgos más característicos, sus autores y obras más representativos. (CC.BB.1,2,3,4,6,7,8.).
9. Leer, conocer y apreciar obras y textos fundamentales de la literatura universal y de las lenguas constitucionales. (CC.BB.1,2,3,4,5,6,7,8.).
10. Utilizar la lengua para comprender y analizar la realidad además de juzgar críticamente el uso de estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios. (CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
11. Leer y escribir de manera creativa. (CC.BB.1,2,3,4,5,6,7,8.).
12. Aplicar técnicas tradicionales y actuales para manejar la información: búsqueda, elaboración y presentación. (CC.BB.1,2,3,4,6,7,8.).

## IES PUNTAGORDA

\*\* Como objetivo primordial que debe superar el alumno, y relacionado con los objetivos número 1, 3, 4 y 11, estará el dominar las cuatro destrezas básicas: LEER, ESCUCHAR, HABLAR Y ESCRIBIR.

**COMPETENCIAS BÁSICAS.**

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en el conocimiento y en la interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

**CONTENIDOS DEL TERCER CURSO**

Los cinco grandes bloques del currículo presentan múltiples interrelaciones que pueden y deben ser consideradas en ocasiones desde enfoques complementarios, pues aparte de que todos persiguen mejorar la competencia lingüística de los alumnos, es desde una visión integrada como se consigue que la enseñanza-aprendizaje de la lengua y literatura sea significativa. Por ello esta programación atravesará los bloques eligiendo aquellos contenidos que se consideran más adecuados para la unidad didáctica que en ese momento se vaya a desarrollar.

Los contenidos tendrán un valor diferencial en el currículo de Lengua Castellana y Literatura. Daremos prioridad y preferencia a aquellos contenidos que hagan referencia a lo que el alumno debe saber hacer y como actúa ante la asignatura de Lengua. Tendremos muy en cuenta el aprendizaje significativo del alumno, lo que el alumno aprenda y le sirva para desenvolverse en la vida real. Las capacidades que el alumno desarrolle para llevar a cabo los contenidos aprendidos durante el curso. Si se parte del principio de que la enseñanza-aprendizaje de una lengua debe ir ligada a la actuación lingüística del alumno, los contenidos de esta área han de consistir fundamentalmente en el desarrollo de las destrezas discursivas, tanto en la recepción de mensajes como en su producción, dentro de una diversidad de situaciones comunicativas.

**ORDENACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

Para secuenciar los contenidos, se han tenido en cuenta las siguientes orientaciones pedagógicas:

- Todos los contenidos están interrelacionados entre sí, lo que supone que deben seguir tratándose en el 4º curso de E.S.O.
- Buena parte de los contenidos de la etapa presentan un carácter helicoidal, lo que implica retomar, con distinta profundidad, los mismos contenidos.

## IES PUNTAGORDA

- Los contenidos no son compartimentos estancos susceptibles de ser tratados aisladamente.

Además de éstos se han tenido en cuenta otros criterios como seguir un orden desde los aspectos más prácticos, elementales y tangibles de la Lengua hasta los más abstractos y complejos; o ir de lo general a lo particular y de lo más simple a lo de mayor dificultad. Este orden lleva consigo la posibilidad de recuperar en 4º de la E.S.O. los aspectos fundamentales de Tercero.

Se considera que a la hora de secuenciar contenidos tengan prioridad aquellos que se relacionan con los objetivos de la Expresión y Comprensión de textos escritos y orales, dado que la Lengua es el instrumento que relaciona al alumno con el mundo y da nombre a las cosas que forman parte de él. Además, como se cree esencial revisar las deficiencias lingüísticas del alumnado para tratar de subsanarlas, respetando siempre la variedad culta del habla canaria, y tratar de ampliar la competencia lingüística, se hace inevitable asociar siempre aspectos ortográficos, morfológicos, sintácticos y semánticos, alternándolos a lo largo del curso.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, se decide que en cada unidad lingüística haya unos criterios comunes a la hora de desarrollar los contenidos. Así en cada unidad aparecerán los siguientes:

- Relativos a la comprensión y a la creatividad del alumno.
- Relativos a las formas del discurso: comprensión y disposición de las partes, formas elocutivas.
- Relativos a la ampliación del vocabulario.
- Relativos a la Gramática, consolidando los usos lingüísticos.
- Relativos a la Ortografía, para corregir la forma de la expresión escrita.
- Relativos a la revisión, recuperación y ampliación de los cinco apartados anteriores, cuando parezca conveniente.
- Relativos a la utilización de las Técnicas de trabajo.
- Relativo al uso de las nuevas tecnologías.

Los contenidos generales que se trabajarán a lo largo de este curso de ESO mantendrán la línea de distribución llevada a cabo en el libro de *Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO* de la editorial Almadraba.

## TEMPORALIZACIÓN

### PRIMER TRIMESTRE

Se corresponderán con la unidad monográfica A y con los temas 1, 2, 3 y 4 del libro de texto utilizado.

#### A) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:

- Narración. Elementos y estructura. Formas.
- La descripción. Fases, formas y recursos. El punto de vista. El retrato.

#### B) ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Comunicación y lenguaje.
  - Los elementos de la comunicación.
  - Los tipos de textos: La exposición

## IES PUNTAGORDA

- Conceptos y elementos.
- Formas y recursos.
  
- Organización y estudio de la lengua.
  - o Las palabras y los morfemas (clases de morfemas)
- Morfología:
  - Las categorías gramaticales. Los elementos del sintagma nominal:
    - El sustantivo.
    - Artículos y determinantes. Pronombres
    - El adjetivo.
  - El sintagma nominal. Elementos del sintagma nominal.
  
- Léxico y vocabulario:
  - Campo léxico. Paronimia. Sinonimia. Antonimia. Polisemia. Familia de palabras. Derivación. Sentido figurado.
  - Significado y contexto.
  - Las palabras en el diccionario.
  - La información del diccionario.
  - El diccionario y las formas complejas.
- Ortografía:
  - El punto. La interrogación. La admiración.
  - La tilde diacrítica. Los monosílabos.
  - Sílaba y diptongos.
  - Signos que indican cita.
  - La sílaba y el acento. Clases de palabras. Reglas de acentuación en los diferentes tipos de palabras.
  - Prefijos y sufijos.

## C) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de comprensión y expresión orales.
- Técnicas de comprensión y expresión escrita
  - Analizar la información:
    - Intención comunicativa y tipos de textos.
    - Los textos expositivos: estructuras.
    - La jerarquía de la información: temas e ideas.
    - Técnicas de análisis: el subrayado y las acotaciones.
    - El resumen.
  - Expresar el tiempo en la narración.
  - Formular definiciones.
  - Las estrategias de composición de un texto.
  - El comentario de texto: características y pautas.
  - La toma de apuntes.
  
- Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.
  - Las bibliografías
  - El uso del diccionario. Los diccionarios en soporte digital.
  - El uso de la biblioteca. La catalogación y la búsqueda de libros.
  - La realización de trabajos: tipos y normas de presentación.

## IES PUNTAGORDA

- El uso de enciclopedias y otras obras de consulta: estructura y tipos.
- La búsqueda de información en soporte digitales: CD-Rom e Internet.

## D) LITERATURA

- Los géneros literarios
- Los recursos literarios.
- La Literatura en la Edad Media:
  - Características generales.
  - Cantares de gesta y Romancero.
    - Las endechas a Guillén Perez. El romancero canario.
  - Poesía culta. Mester de clerecía y autores del s. XV.
- Lectura de una obra literaria.

**CONTENIDOS**

## A) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- Lectura de una obra de carácter literario.
- Lectura de textos narrativos y descriptivos.
- Comprensión de textos orales y escritos de carácter narrativo y descriptivo.
- Identificación de los elementos característicos de la narración y la descripción.
- Análisis del contenido: la organización y la expresión de los textos narrativos y descriptivos.
- Creación de textos narrativos y descriptivos.

## B) ESTUDIO DE LA LENGUA

- Comentario, oral o escrito, de textos del ámbito narrativo o descriptivo a partir de la justificación de la sección, de su pertenencia a un género y de las principales particularidades de su lenguaje, otorgando el debido espacio a muestras del español canario.
- Análisis y elaboración de narraciones o descripciones atendiendo a los rasgos estructurales y lingüísticos de éstas.
- Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales, haciendo especial hincapié en el verbo.
- Conjugación del verbo y utilización correcta de tiempos, modos, voces, etc., en diferentes textos.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de sintagmas, haciendo especial hincapié en el sintagma nominal (Sujeto) y el sintagma verbal (Predicado).
- Manipulación de determinados elementos que hagan posible clases de oraciones.
- Uso adecuado de los signos de puntuación
- Localización de la sílaba tónica; memorización y uso de las normas generales de acentuación; distinción y dominio del diptongo, triptongo y hiato.
- Memorización y aplicación de las reglas de la tilde diacrítica.
- Aplicación de los conocimientos lingüísticos y de las normas de carácter léxico, morfológico, semántico y sintáctico a la producción de textos orales y escritos.

#### D) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Participación en una exposición oral, como emisor o receptor, cumpliendo en su caso con las pautas más elementales del saber escuchar, de la cooperación oral y de la expresión corporal.
- Preparación y realización de entrevistas, con atención a sus elementos formales verbales y no verbales, y a las convenciones sociales reguladoras.
- Lectura comunicativa de textos variados, atenta a la dicción, la entonación, la intensidad y las pausas, procurando adaptar el ritmo y el tono al contenido del texto.
- Lectura libre o guiada de diversos tipos de textos, con empleo de las estrategias de comprensión adecuadas a una situación y a una finalidad concretas.
- Composición de textos variados mediante la utilización consciente de las diversas estrategias de preescritura, de escritura, de revisión y reformulación de lo escrito, y la aplicación de las normas de presentación.
- Uso de las técnicas del subrayado y del esquema para destacar o situar espacialmente, según su jerarquía, las ideas de un texto escrito.
- Uso de las estrategias propias del resumen oral y del escrito, así como las de la elaboración del título, para sintetizar el contenido de textos variados, sean orales o escritos.
- Aplicación de las necesarias estrategias comprensivas y expresivas que la toma de apuntes exige para la síntesis de una información.
- Utilización de los diccionarios, incluidos los especializados, como resultado del conocimiento, adecuado al nivel, de las convenciones lexicográficas orientadas a la resolución de cuestiones semánticas, ortográficas, ortológicas y gramaticales.
- Reconocimiento elemental de la organización de la biblioteca y de su empleo como espacio habitual de trabajo.
- Producción de trabajos, adecuados al nivel, atendiendo a las condiciones indispensables de planificación, de consulta y selección de datos, de estructuración, de elaboración y de presentación.
- Manejo de enciclopedias, incluidas las de formato digital (CD-Rom e Internet), y otras obras de consulta como fuentes de información, atendiendo a sus diferentes estructuras, funciones y tipos.

#### E) LITERATURA

- Reconocimiento de los diferentes géneros literarios atendiendo a las características propias de cada uno de ellos.
- Identificación de determinados recursos literarios, de gran relevancia por su uso frecuente y significativo en diversas secuencias elocutivas, y su aplicación a las producciones propias, sean funcionales o de intención literaria.
- Reconocimiento de las relaciones entre las obras y los autores y el entorno histórico, social y cultural en que se produjeron.
- Investigación sobre obras o autores de los distintos períodos literarios.
- Lectura y comentario de textos épico-narrativos de la Edad Media, e identificación de sus rasgos formales, temáticos y estilísticos.
- Lectura y análisis del contenido, estructura y estilo de textos líricos de la Edad Media.
- Lectura y comentario de textos literarios producidos en Canarias en la Edad Media.



## IES PUNTAGORDA

- Producción de textos sencillos, de modo libre o sujeto a determinadas convenciones de género observables en textos modelo, para experimentar en la literariedad del texto las posibilidades expresivas, estéticas y lúdicas de la lengua.

**Lectura trimestre: *El último trabajo del Sr. Luna,***

## SEGUNDO TRIMESTRE

### CONTENIDOS

Se corresponderán con lo establecido en la unidad monográfica B y en los temas 5,6, 7 y 8 del libro de texto.

#### A) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:

- La argumentación:
  - Concepto y elementos comunicativos.
  - Estructura y recursos.
- El diálogo: tipos.
  - La conversación.
  - La comunicación oral planificada: formas.
  - Los medios de comunicación. El lenguaje periodístico.
  - La exposición en los medios. Noticia, crónica y reportaje.

#### B) ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Morfología:
  - Las categorías gramaticales: El verbo, el adverbio, conjunciones y preposiciones
  - Elementos del sintagma verbal.
  - La conjugación verbal.
  - Las formas no personales.
- Sintaxis: Los complementos del verbo. Sujeto y Predicado
- Léxico y vocabulario:
  - Principales diccionarios léxicos.
  - El diccionario enciclopédico.
  - La renovación del léxico.
  - El léxico canario.
- Ortografía:
  - Acentuación de hiatos.
  - La tilde diacrítica. Interrogativos y exclamativos.
  - Uso de la H, B, G.
  - *Porque* y *por qué*.

#### C) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de comprensión y expresión orales.

## IES PUNTAGORDA

- Técnicas de comprensión y expresión escrita:
  - El subrayado, el resumen y el título.
  - Las estrategias de composición de un texto.
- Registrar la información: Tomar notas. Tomar apuntes. Utilizar los apuntes.
- Obtener información:
  - El índice general.
  - El índice de materias.
- Formular la tesis.
- Preparar una entrevista.
- Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información:
  - El uso del diccionario. Los diccionarios en soporte digital.
  - El uso de la biblioteca. La catalogación y la búsqueda de libros.
  - La realización de trabajos: tipos y normas de presentación.
  - El uso de enciclopedias y otras obras de consulta: estructura y tipos.
  - La búsqueda de información en soporte digitales: CD-Rom e Internet.

## D) LITERATURA

- La literatura en la Edad Media.
  - La prosa medieval. Don Juan Manuel.
  - Los primeros textos teatrales. *La Celestina*.
- Los Siglos de Oro. Renacimiento y Barroco.
  - La lírica renacentista y barroca.
- Lectura de una obra literaria.

## CONTENIDOS

## A) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- Lectura de una obra de carácter literario.
- Lectura de textos argumentativos y dialogados.
- Comprensión de textos orales y escritos argumentativos y dialogados.
- Identificación de los elementos y de las estructuras propias de los textos argumentativos y de los textos dialogados.
- Creación de textos argumentativos y dialogados.

## B) ESTUDIO DE LA LENGUA

- Identificación y análisis de las distintas categorías gramaticales.
- Análisis de los diferentes complementos que puede regir el verbo en la oración y reconocimiento de los empleados en textos determinados.
- Análisis de los diferentes elementos del sintagma nominal.
- Dominio en el uso del diccionario: orden alfabético, interpretación de las abreviaturas que acompañan a las palabras, etc., así como una elección adecuada del significado de los términos según el contexto en el que aparezcan.
- Utilización de los diccionarios, incluidos los especializados, como resultado del conocimiento, adecuado al nivel, de las convenciones lexicográficas orientadas a la resolución de cuestiones semánticas, ortográficas, ortológicas y gramaticales.
- Utilización de diferentes tipos de diccionarios, entre ellos el de sinónimos y el de léxico canario, con el objeto de trabajar gentilicios cercanos a la realidad del alumno, campos léxicos, etc.

## IES PUNTAGORDA

- Memorización y aplicación de las reglas de la tilde diacrítica.
- Aplicación correcta de diferentes grafías y de los signos de puntuación y acentuación.

## C) TÉCNICAS DE TRABAJO.

- Participación en diálogos y en actos de comunicación oral planificada, como emisor o receptor, cumpliendo en su caso con las pautas más elementales del saber escuchar, de la cooperación oral y de la expresión corporal.
- Lectura comunicativa de textos variados, atenta a la dicción, la entonación, la intensidad y las pausas, procurando adaptar el ritmo y el tono al contenido del texto.
- Recitación de pequeños textos poéticos, leídos o preferentemente memorizados, y adaptados en contenido y complejidad al nivel, cuidando la dicción y, de modo especial, la expresividad de los demás elementos prosódicos.
- Dramatización de textos poéticos para la vivencia de pensamientos y para ejercitar la retención de patrones lingüísticos notables, los usos prosódicos y la expresión corporal.
- Lectura libre o guiada de diversos tipos de textos, con empleo de las estrategias de comprensión adecuadas a una situación y a una finalidad concretas.
- Composición de textos variados mediante la utilización consciente de las diversas estrategias de preescritura, de escritura, de revisión y reformulación de lo escrito, y la aplicación de las normas de presentación.
- Uso de las técnicas del subrayado y del esquema para destacar o situar espacialmente, según su jerarquía, las ideas de un texto escrito.
- Uso de las estrategias propias del resumen oral y del escrito, así como las de la elaboración del título, para sintetizar el contenido de textos variados, sean orales o escritos.
- Aplicación de las necesarias estrategias comprensivas y expresivas que la toma de apuntes exige para la síntesis de una información.
- Producción de trabajos, adecuados al nivel, atendiendo a las condiciones indispensables de planificación, de consulta y selección de datos, de estructuración, de elaboración y de presentación.
- Manejo de enciclopedias, incluidas las de formato digital (CD-Rom e Internet), y otras obras de consulta como fuentes de información, atendiendo a sus diferentes estructuras, funciones y tipos.

## D) LITERATURA

- Identificación de determinados recursos literarios, de gran relevancia por su uso frecuente y significativo en diversas secuencias elocutivas, y su aplicación a las producciones propias, sean funcionales o de intención literaria.
- Lectura y análisis del contenido, estructura y estilo de textos narrativos de la Edad Media.
- Lectura y análisis del contenido, estructura y estilo de textos dramáticos de la Edad Media.
- Lectura y comentario de textos líricos de los Siglos de Oro observando sus peculiaridades formales, temáticas y estilísticas.
- Reconocimiento de las relaciones entre los textos literarios y el entorno histórico, social y cultural en que se produjeron.
- Lectura y comentario de textos literarios producidos en Canarias en los siglos XVI y XVII
- Producción de textos sencillos, de modo libre o sujeto a determinadas convenciones de género observables en textos modelo, para experimentar en la literariedad del texto las posibilidades expresivas, estéticas y lúdicas de la lengua.

**Lectura trimestre: *Relato der un Naufrago*. G. García Márquez****TERCER TRIMESTRE****CONTENIDOS**

Se corresponderán con lo establecido en la unidad monográfica C y en los temas 9, 10, y 11

**A) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:****B) ESTUDIO DE LA LENGUA:**

- Textos predictivos y persuasivos.
- La publicidad.
- La diversidad lingüística.

**• Sintaxis:**

- La modalidad oracional
- La oración compuesta.
- Yuxtaposición y coordinación.
- La subordinación y sus clases.

**• Léxico y vocabulario:**

- Forma y significado de las palabras.
- Préstamos y extranjerismos.
- Formación de palabras. Procedimientos.
- 

**• Ortografía:**

- Acentuación de las formas verbales.
- Acentuación de los adverbios en mente.
- Acentuación de diptongos.
- Signos que encierran incisos.
- Uso de la V.
- Signos que indican cita: Comillas. Dos puntos.
- Uso de la coma.

**C) TÉCNICAS DE TRABAJO**

- Técnicas de comprensión y expresión orales.
- Técnicas de comprensión y expresión escrita
- Decir la información:
  - La exposición oral.
  - La preparación de la exposición oral.
  - El guión.
  - Hacer una exposición oral.
- Hablar en público.
- Obtener información.
  - Las bibliotecas.
  - Los catálogos.
  - El catálogo de materias.

**D) LITERATURA**

- La literatura en los Siglos de Oro:
  - La prosa renacentista y barroca.
  - La novela renacentista y barroca.

## IES PUNTAGORDA

- El teatro renacentista y barroco.
- La literatura renacentista y barroca en Canarias.

- Lectura de una obra literaria.

**CONTENIDOS**

## A) TEXTOS ORALES Y ESCRITOS:

- Lectura de una obra de carácter literario.
- Realización de lecturas de textos expositivos, en los que se identificarán los elementos y la estructura de éstos.
- Identificación de defectos en textos que presentan errores de contenido.
- Comprensión de textos orales y escritos expositivos.
- Análisis de la estructura y de los elementos empleados en textos expositivos.
- Lectura de textos relacionados con los diferentes géneros periodísticos.
- Comprensión de textos orales y escritos de carácter periodísticos.
- Análisis del contenido: la organización y la expresión de los textos periodísticos.
- Distinción de textos pertenecientes a los diferentes géneros periodísticos atendiendo a sus características.
- Creación de textos expositivos y periodísticos.

## B) ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Identificación y análisis de las diferentes categorías gramaticales.
- Identificación de los distintos elementos regidos por el verbo y que hacen posible la clasificación según la estructura del predicado.
- Identificación y análisis de los elementos propios de la oración compuesta.
- Manipulación de determinados elementos que hagan posible clases de oraciones.
- Lectura con la entonación adecuada en función de la puntuación del texto o de sus elementos relacionantes.
- Uso adecuado de los signos de puntuación y acentuación.
- Aplicación de las normas de ortografía en la producción de textos.

## C) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Participación en una exposición oral, como emisor o receptor, cumpliendo en su caso con las pautas más elementales del saber escuchar, de la cooperación oral y de la expresión corporal.
- Preparación y realización de entrevistas, con atención a sus elementos formales verbales y no verbales, y a las convenciones sociales reguladoras.
- Lectura comunicativa de textos variados, atenta a la dicción, la entonación, la intensidad y las pausas, procurando adaptar el ritmo y el tono al contenido del texto.
- Recitación de pequeños textos poéticos, leídos o preferentemente memorizados, y adaptados en contenido y complejidad al nivel, cuidando la dicción y, de modo especial, la expresividad de los demás elementos prosódicos.
- Dramatización de textos poéticos para la vivencia de pensamientos y para ejercitar la retención de patrones lingüísticos notables, los usos prosódicos y la expresión corporal.
- Lectura libre o guiada de diversos tipos de textos, con empleo de las estrategias de comprensión adecuadas a una situación y a una finalidad concretas.

## IES PUNTAGORDA

- Composición de textos variados mediante la utilización consciente de las diversas estrategias de preescritura, de escritura, de revisión y reformulación de lo escrito, y la aplicación de las normas de presentación.
- Uso de las técnicas del subrayado y del esquema para destacar o situar espacialmente, según su jerarquía, las ideas de un texto escrito.
- Uso de las estrategias propias del resumen oral y del escrito, así como las de la elaboración del título, para sintetizar el contenido de textos variados, sean orales o escritos.
- Aplicación de las necesarias estrategias comprensivas y expresivas que la toma de apuntes exige para la síntesis de una información.
- Utilización de los diccionarios, incluidos los especializados, como resultado del conocimiento, adecuado al nivel, de las convenciones lexicográficas orientadas a la resolución de cuestiones semánticas, ortográficas, ortológicas y gramaticales.
- Reconocimiento elemental de la organización de la biblioteca y de su empleo como espacio habitual de trabajo.
- Producción de trabajos, adecuados al nivel, atendiendo a las condiciones indispensables de planificación, de consulta y selección de datos, de estructuración, de elaboración y de presentación.
- Manejo de enciclopedias, incluidas las de formato digital (CD-Rom e Internet), y otras obras de consulta como fuentes de información, atendiendo a sus diferentes estructuras, funciones y tipos.

## C) LITERATURA

- Identificación de determinados recursos literarios, de gran relevancia por su uso frecuente y significativo en diversas secuencias elocutivas, y su aplicación a las producciones propias, sean funcionales o de intención literaria.
- Lectura y comentario de textos dramáticos de los Siglos de Oro, e identificación de sus rasgos formales, temáticos y estilísticos.
- Lectura y comentario de textos narrativos de los Siglos de Oro e identificación de sus elementos estructurales.
- Reconocimiento de las relaciones entre los textos literarios y el entorno histórico, social y cultural en que se produjeron.
- Producción de textos sencillos, de modo libre o sujeto a determinadas convenciones de género observables en textos modelo, para experimentar en la literariedad del texto las posibilidades expresivas, estéticas y lúdicas de la lengua.

**CONTENIDOS**

## A) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:

- Valoración de la lengua oral y escrita como instrumento para satisfacer una amplia gama de necesidades de comunicación (transmitir información, expresar sentimientos e ideas, contrastar opiniones, etc.) y para regular y modificar conductas.
- Interés por la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Receptividad, interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través de la lengua oral y escrita.

## IES PUNTAGORDA

- Interés y deseo de expresar oralmente y por escrito las propias ideas y sentimientos de forma rigurosa y sistemática, procurando un estilo propio y reconociendo el error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- Valoración y respeto por las normas que rigen un intercambio comunicativo (el diálogo, coloquio, debate, etc.).
- Hábito a usar e interpretar los medios de comunicación como fuente de enriquecimiento.
- Sensibilidad ante el aspecto lúdico y creativo de la lengua.
- Actitud crítica ante las diversas determinaciones sociales que regulan los usos expresivos orales y escritos y ante expresiones de la lengua que suponen una discriminación social, racial, sexual, etc.

## B) ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Valoración de la lengua como producto y proceso sociocultural que evolucionan y como vehículo de transmisión y creación cultural.
- Respeto por las convenciones lingüísticas y por las normas de corrección, coherencia y propiedad expresiva en las producciones orales y escritas.
- Respeto e interés por la diversidad lingüística y por las variedades dialectales y de uso de la lengua que evidencia la riqueza lingüística de una comunidad.
- Interés y respeto por conocer el funcionamiento de la lengua en nuestra realidad canaria.
- Hábito en utilizar el diccionario a diario como un instrumento fundamental en el aprendizaje de la lengua.
- Gusto e interés en aumentar el vocabulario activo y pasivo, como medio de lograr una dicción correcta, variada y expresiva.

## C) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Consideración de la existencia de técnicas de comprensión y expresión para desarrollar la autonomía en el aprendizaje, regular el proceso de producción, distinguir los diferentes usos de la lengua y mejorar el rendimiento.
- Respeto por el intercambio comunicativo oral, así como valoración y fomento de su uso como principal instrumento de regulación de la realidad, de modificación de conductas y para juzgar críticamente los usos de estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios por razón de sexo, clase, etnia, etc.
- Interés y respeto por la variedad de opiniones manifestadas en las entrevistas y por las normas reguladoras de este tipo de comunicación.
- Valoración de la expresión oral de textos poéticos, recitados o dramatizados, en razón del enriquecimiento lingüístico y humano de esta experiencia.
- Conciencia de la expresión escrita como un proceso complejo por la actuación simultánea de diversas capacidades cognitivas, racionales y lingüísticas.
- Adquisición del hábito de consulta de diccionarios, enciclopedias y soportes informáticos para lograr, en la realización de trabajos, un acceso autónomo y crítico a las diferentes fuentes del conocimiento.
- Aceptación de la biblioteca como espacio habitual de trabajo y respeto por las reglas de su organización.
- Conciencia de la necesidad de empleo de técnicas de corrección y autocorrección para la regulación del proceso de aprendizaje.

## D) LITERATURA

- Sensibilización ante los valores lúdicos, estéticos y humanos contenidos en las obras literarias, y adopción del hábito de lectura como una forma autónoma de encuentro continuo y creciente con tales valores.
- Conciencia de las posibilidades de manipulación estilística de la lengua, e interés por incorporar estos usos a sus producciones como una forma de potenciar el mensaje.
- Estima de las producciones propias y respeto hacia las ajenas, para favorecer la expresión literaria de las ideas, las vivencias y los sentimientos.
- Interés por la lectura de textos literarios medievales, de los siglos XVI, XVII y XVIII, y valoración de su significado artístico.
- Interés por participar en comentarios colectivos sobre obras literarias y por compartir la experiencia de la lectura.
- Sensibilidad hacia los temas indicadores, en los textos literarios, de cualquier tipo de discriminación que atente contra el desarrollo y la integración social de las personas.

**Lectura trimestre: *Campos de Fresa*. Serra i Fabra**

## **METODOLOGÍA**

Partiendo de la idea de que la lengua debe verse como un área integradora y necesariamente multidisciplinar, se partirá de una metodología abierta, flexible y equilibrada... que tenga en cuenta la realidad del alumno. Para ello el docente partirá de las pruebas iniciales con las que comprobará qué contenidos dominan los alumnos, para a partir de ahí ver las necesidades del alumnado y poder impartir otros nuevos o profundizar en aquéllos que no han calado bien.

Además, se empleará una metodología en la que se utilizarán estrategias de descubrimiento y expositiva que ayudarán al alumno/a a desarrollar una capacidad crítica y reflexiva, pues éste se ve obligado a buscar la información a través de propuestas, con lo cual debe entender para ello su medio y lograr así un mayor conocimiento de su lengua. De todo esto se deduce que el profesor/a empleará una serie de propuestas que ayudarán al alumno a conseguir aprendizajes significativos.

Se partirá de las propias creaciones del alumno/a, en las que se insistirá en el análisis en todos sus aspectos (prosódico, ortográfico, morfosintáctico, semántico y estilístico), con el propósito de que profundice en su propia lengua.

La tarea del profesor/a será la de proponer actividades, considerar las conclusiones hechas por los alumnos/as para luego profundizar en aquellos apartados en los que no se ha llegado de forma conveniente.

El alumno/a, además de trabajar en las propuestas hechas y sacar sus propias conclusiones para exponerlas, deberá realizar las tareas que acompañan a cada sesión de trabajo, bien sea en clase o en la casa, individual o en grupo, tareas éstas que le servirán para afianzar los contenidos.

El alumno/a debe recordar, al inicio de cada clase lo hecho el día anterior, pues lo debe tener redactado en su cuaderno.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**



- Libro de texto y grabaciones (discursos, conferencias, lectura de textos ...) a través de los cuales el alumno/a mejorará su pronunciación y su comprensión oral.
- Textos literarios (diálogos, narraciones, descripciones).
- Textos periodísticos.
- Libros de lectura, de texto y de consulta.
- Cuadernillos de ortografía y expresión.
- Diccionarios.
- Las propias producciones de los alumnos/as.
- Uso de la Biblioteca.
- Uso del ordenador: CD-Rom, internet, etc.

### LA EVALUACIÓN (CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE 3º DE ESO)

La evaluación se resume en: continua, formativa y orientadora.

La evaluación tendrá en cuenta la consecución de los objetivos previstos y el desarrollo y adquisición de las competencias básicas en la E.S.O., a partir de la situación inicial que los alumnos presentan. Con el conocimiento que actualmente tenemos de la situación del alumnado en relación con los objetivos y contenidos del área, podemos señalar que los criterios de evaluación que nos indicarán en cada momento la situación del alumno o alumna y sus dificultades son:

- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y de distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos. (CC. BB.1,3,4,7, 8). **Criterio 1, 3, 4**
- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes. (CC BB1,3, 4,5,7,8.) **Criterios 1, 2,4,10**
- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos narrativos, descriptivos y dialogados de diferente tipo (incluyendo los propios de la prensa escrita) y distinto nivel de formalización, identificando sus intenciones, diferenciando las ideas principales y secundarias, reconociendo posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportando una opinión personal. (CC.BB.1, 3,4,5, 7,8.) **Criterio 1,10**
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio. (CC. BB.1,3, 4,5,7, 8.) **Criterio 2, 4**
- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor. (CC.BB.1,3,4,5,7, 8.) **Criterio 1, 10**
- Crear textos escritos de diferentes tipos con intención literaria o no (narrativos, descriptivos y dialogados), adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. (CCBB 1,4,5,6,7,8) **Criterio 4,10,7**

## IES PUNTAGORDA

- Consultar, individualmente y en equipo, diferentes obras de referencia en soportes tradicionales. (CCBB 1,4,5,6,7,8) **Criterio 8,5,6**
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados en él. (CCBB 1,4,5,6,7,8) **Criterio 8,5,6**
- Establecer relaciones entre movimientos fundamentales en la historia de la literatura hasta el siglo XVIII y los autores u obras más destacados de cada uno de ellos.(CCBB 1,4,5,6,7,8) **Criterio 8,5,6**
- Reconocer las diferentes categorías gramaticales y unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español. (CCBB 1,5,6,7,8) **Criterios 10,11**
- Conocer el origen, evolución y diversidad de la lengua española.(CCBB1,3, 4, 5,6,7,8) **Criterios 10,11,9**
- Identificar y localizar las lenguas constitucionales y conocer las características principales del bilingüismo. (CCBB 1,3,4,5,6,7,8) **Criterios 10,11,9**
- Manejar los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, obras en CD-ROM, procesadores de textos, etc.) (CC BB 1,4,6,7,8) **Criterios 4,2,1**

Estos criterios de evaluación atienden a la vez a los contenidos mínimos que son exigibles a un alumno de este nivel educativo.

El tipo evaluación llevada tendrá que ver con el contenido que se esté trabajando en cada momento. Pero los instrumentos básicos son los siguientes:

- \* Observación del trabajo diario.
- \* Cuaderno de clase del alumno.
- \* Composiciones hechas por los alumnos.
- \* Pruebas objetivas.
- \* Participación en clase y en las actividades complementarias.
- \* Actitud en clase.
- \* Puntualidad a la hora de entregar actividades.
- \* Motivación positiva ante el estudio y las tareas propuestas.
- \* Disposición diaria del material y conservación adecuada del mismo.

## IES PUNTAGORDA

Además de los instrumentos básicos de evaluación es conveniente tener en cuenta unos criterios de calificación:

1. En todos los trabajos, ejercicios y controles deben consignarse los datos de identificación del alumno: nombre, apellidos, curso, grupo, número de orden en el listado y la fecha. El nombre y apellidos deben aparecer en todos los folios. No se admitirá ningún trabajo que no cumpla esta norma.
2. Los trabajos, ejercicios y controles escritos deben presentar una caligrafía legible; de no ser así, se consideraría no realizada dicha actividad.
3. La presentación de todas las actividades escritas debe cuidarse con sumo esmero (márgenes, limpieza, claridad y orden).
4. En la calificación tendrá un peso decisivo no presentar trabajos individuales o en equipo de manera habitual.
5. Independientemente de las normas de baremación establecida para cada actividad, la ortografía y la expresión influirán en la calificación, teniendo en cuenta el progreso o estancamiento del alumno en dicha área. Habría que indicar que la presencia reiterada de errores expresivos graves, especialmente ortográficos, y la no corrección progresiva de los mismos sería motivo, previa adopción de medidas de adaptación para intentar superar estos defectos, de la calificación negativa en el área. Para intentar mejorar los errores ortográficos se decide tomar la siguiente medida: en Tercero de ESO se restará 0,1 por cada falta cometida.

Dentro de los criterios de calificación estarían los porcentajes con que se valoran las capacidades que se evalúan en los alumnos:

a) La comprensión de los contenidos previstos en la programación que se observará especialmente a través de pruebas escritas y trabajos; la apropiación de técnicas y habilidades, procedimientos inherentes o indispensables en la asignatura, tales como elaboración de resúmenes, análisis de textos, técnicas de trabajo intelectual así como el correcto uso de la lengua oral y escrita, ortografía, usos de tildes y signos de puntuación, adecuada expresión, etc., que se observará en todas las tareas realizadas por el alumno y en pruebas específicas para evaluar este concepto, supondrá un 70% de la calificación en cada evaluación.

b) El desarrollo adecuado de las actitudes de participación, cooperación, hábito de trabajo, puntualidad, etc., que comprobaremos de forma regular por las intervenciones en clase, seguimiento del cuaderno de la asignatura, observación directa en las tareas de grupo, realización de trabajos, etc., supondrá un 30 % de la calificación en cada evaluación.

En las primeras semanas del curso, se hará una Evaluación previa a través de disertaciones orales y escritas, elaboración de textos, test ortográficos, análisis sintáctico y morfológico, así como lecturas de textos actuales. De esta manera nos daremos cuenta del dominio de los alumnos/as en Lengua y, sobre todo en las cuatro destrezas básicas, indispensables: leer, escuchar, hablar y escribir.

Una vez identificados los conocimientos previos, se pasará a la evaluación formativa que se llevará a cabo a lo largo de todo el curso. Se evaluarán los contenidos a través de las pruebas, las

## IES PUNTAGORDA

tareas de clase, las actividades realizadas, los recursos utilizados, los espacios habidos para realizar dichas actividades, del diálogo, las observaciones del profesor/a, las observaciones de los alumnos/as... También se tendrán en cuenta las técnicas de trabajo y las actitudes, es decir, el espíritu crítico, el esfuerzo, la responsabilidad, la puesta al día de la asignatura, la solicitud de ayuda, la capacidad para resolver problemas y el comportamiento en clase.

**PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRÁ PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS/AS QUE POR RAZONES DE ENFERMEDAD, ELEVADO ABSENTISMO ESCOLAR, ETC., NO PUEDAN SER EVALUADOS COMO EL RESTO DEL ALUMNADO:**

La asistencia a clase, el trabajo individual y en equipo son elementos que inciden fundamentalmente en la evaluación, por lo que el alumno/a debe ser objeto de un trato especial sólo cuando la causa de su ausencia sea por larga enfermedad o alguna necesidad urgente de la familia. En este caso las profesoras propondrán la forma de recuperar con una serie de trabajos o ejercicios adecuados a los contenidos del período en que se ha producido la ausencia y según la duración del mismo. Este trabajo se planteará de común acuerdo entre el alumno/a y las profesoras implicadas.

**PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRÁ PARA RECUPERAR A LOS ALUMNOS/AS QUE ESTÁN EN TERCERO DE E.S.O. CON LA LENGUA Y LITERATURA DE CURSOS ANTERIORES:**

Para los alumnos/as que se encuentran en estas circunstancias, serán las profesoras que impartan esta asignatura en cuarto la encargada de hacerles un seguimiento y comprobar si realmente han superado lo exigido.

## **7.2. PROGRAMACIÓN DE CUARTO CURSO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE CUARTO CURSO**

En cuarto curso los objetivos específicos del área de Lengua Española y Literatura que desarrollaremos, adecuados a los niveles iniciales del alumnado, irán dirigidos a intentar afianzar la “personalidad lingüística” del alumno o alumna en el momento de finalizar su escolaridad obligatoria. Para ello nuestra tarea se dirigirá a corregir los defectos graves de expresión, a relacionar el trabajo de análisis y comprensión de los discursos con su empleo en la vida social y a propiciar un uso personal y creativo del lenguaje. Junto a esto intentaremos desarrollar la vertiente lúdica que con la literatura, y otros tipos de textos, se nos ofrece.

En esta línea, los objetivos que perfilamos para 4º de la E.S.O. son:

Mostrar un hábito regular de trabajo individual y en grupo.

Producir textos orales y escritos con corrección.

Comprender textos orales y escritos de diversa tipología utilizando las técnicas apropiadas: escritura, resumen, esquema...

Exponer oralmente el desarrollo de un tema siguiendo un orden lógico en la presentación de las informaciones y argumentos, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación de comunicación.

Identificar los elementos constitutivos de diferentes tipos de textos, verbales y no verbales.

Producir textos argumentativos adecuándolos a la situación de comunicación, utilizando la estructura organizativa correspondiente y respetando los criterios de corrección.

Planificar y llevar a cabo, individualmente o en equipo, la consulta de diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y otros sistemas de clasificación de fuentes, en el marco de la elaboración de informes no complejos.

Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un mismo tema con el fin de elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones como el punto de vista propio.

Valorar la necesidad de un conocimiento apropiado de los diferentes tipos de discursos para su uso en la vida familiar y profesional.

Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos que constituyen una referente clave en la historia de la literatura española y los factores más destacados del contexto cultural, social e histórico en que aparecen.

Comentar comprensiva y analíticamente textos literarios significativos, o fragmentos de los mismos, con especial referencia a los que configuran el patrimonio literario de Canarias.

Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos y recurriendo, en algunos casos, a modelos de la tradición literaria.

Explicar la utilización de algunos mecanismos de la lengua y sus elementos formales (construcción de oraciones complejas, elementos de conexión), la relación del texto con el contexto y el empleo de determinados valores semánticos (palabras derivadas, polisémicas, etc.).

Identificar, localizar y descubrir los orígenes y extensión de la lengua castellana, así como de sus variedades dialectales, insistiendo en los rasgos propios de la variedad lingüística canaria.

Reconocer valores culturales, históricos y sociales en las hablas dialectales.

Identificar en textos orales y escritos de distinto tipo (argumentativos, periodísticos, publicitarios, literarios, administrativos), imágenes y expresiones que denoten alguna forma de discriminación racial, sexual, religiosa, etc., explorar alternativas que eviten el uso de las mismas y utilizar dichas alternativas en las producciones propias.

## **COMPETENCIAS BÁSICAS DEL CURRÍCULO OFICIAL**

1. Comunicación lingüística
2. Matemática
3. Conocimiento e interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.
5. Social y ciudadana.
6. Cultural y artística.
7. Aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

## **CONTENIDOS**

Los contenidos generales que se trabajarán a lo largo de este curso de ESO seguirán de manera orientativa la distribución llevada a cabo en los libros de *Lengua Castellana y Literatura de 4º ESO* de la editorial Canarias Santillana, 2008. Sin embargo, las unidades se han temporalizado de manera que los contenidos literarios, situados a partir de la unidad 7, puedan alternarse con los lingüísticos. La distribución quedaría de la siguiente manera:

## **TEMPORALIZACIÓN**

### **PRIMER TRIMESTRE**

Se corresponderán con la unidad monográfica A y los temas 1, 2, 7 y 8 del libro de texto utilizado.

A) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA: Comunicación y lenguaje.

- \* Textos argumentativos.
  - Premisas.
  - Tipos de argumentación.
  - Contraargumentación.

B) ESTUDIO DE LA LENGUA:

- \* Comunicación y lenguaje.
  - Los signos
  - Los elementos de la comunicación.
  - La comunicación y el lenguaje.

## IES PUNTAGORDA

- Lengua y habla.
- Las funciones del lenguaje.

## \* Morfosintaxis

- Las categorías gramaticales: sustantivos, determinantes, adjetivos.
  - El enunciado y sus clases.
  - La modalidad oracional.
  - La oración y sus constituyentes.
  - Los complementos del verbo. El análisis sintáctico.
  - La oración compuesta.
- Léxico y vocabulario:
    - El léxico del castellano. Herencia y formación.
    - Palabras de origen latino.
    - La renovación del léxico.
    - El diccionario y sus tipos.
  - Ortografía:
    - Reglas de acentuación general.
    - Acentuación en los diptongos, triptongos y hiatos.
    - Acentuación en los monosílabos.
    - Alternancias acentuales.
    - Uso de las mayúsculas.
    - La coma.
    - Uso de la G, J, X.

## C) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de comprensión y expresión orales.
- Técnicas de comprensión y expresión escrita
  - Intercambiar la información:
    - La forma del mensaje.
    - Estrategias para la conversación.
    - La comunicación no verbal.
  - Planificar el texto.
  - Dotar de coherencia el texto.
  - Ordenar la información en el texto.
  - Ordenar la información en el párrafo.
- Técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.
  - Las bibliografías
  - El uso del diccionario. Los diccionarios en soporte digital.
  - El uso de la biblioteca. La catalogación y la búsqueda de libros.
  - La realización de trabajos: tipos y normas de presentación.
  - El uso de enciclopedias y otras obras de consulta: estructura y tipos.
  - La búsqueda de información en soporte digitales: CD-Rom e Internet.

## D) LITERATURA

- EL Siglo XIX. Romanticismo y Realismo.
  - La Lírica romántica.
  - El Teatro romántico.

Lectura trimestre: *Las ventajas de ser un marginado*, Stephen Chbosky, Editorial Alfaguara.

## SEGUNDO TRIMESTRE

### CONTENIDOS

Se corresponderán con lo establecido en la unidad monográfica B y en los temas 3, 4, 9 y 10 del libro.

#### D) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:

- El lenguaje científico y el técnico.
- El lenguaje periodístico.
- El lenguaje radiofónico.
- El lenguaje publicitario.

#### B) ESTUDIO DE LA LENGUA:

- Morfología:
  - Las categorías gramaticales.
    - El verbo. Las perífrasis verbales.
    - Los adverbios.
    - Las conjunciones y las preposiciones.
- Sintaxis: La oración compuesta:
  - Yuxtaposición y coordinación.
  - Subordinación.
    - Sustantivas.
    - Adjetivas.
    - Adverbiales.
- Léxico y vocabulario:
  - Locuciones y valores. Los modismos.
  - Polisemia y homonimia.
  - Sinonimia y antonimia.
  - Hiperonimia e hiponimia.
- Ortografía:
  - Acentuación de monosílabos.
  - Acentuación de compuestos.
  - Escritura de los numerales.
  - El grupo consonántico –CC–
  - Uso de H, V.
  - Homófonos con H y sin H.
  -

#### E) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de comprensión y expresión orales.
- Técnicas de comprensión y expresión escrita:
- Elaborar la información:
  - El trabajo monográfico.
  - Proceso de elaboración del trabajo.



## IES PUNTAGORDA

- Estructura y presentación del trabajo.
- Integración de fuentes.
- Procedimientos de cita.
- Desarrollar la información.
  - Progresión de tema constante.
  - Progresión de temas derivados.
  - Progresión de temas enlazados.
- Dotar de cohesión al texto.

## D) LITERATURA

La prosa del siglo XIX. La novela realista y naturalista

Galdós y su obra

Lectura de una obra literaria.

**Lectura trimestre: *Ira dei*, Mariano Gambín, Oristán y Gociano Editores.**

**TERCER TRIMESTRE****CONTENIDOS**

Se corresponderán con lo establecido en la unidad monográfica C y en los temas 5,6, 11 y 12 del libro.

## E) EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA:

- Los textos formales:
  - El informe.
  - El currículum.
  - La instancia.
  - El acta.

## F) ESTUDIO DE LA LENGUA:

- El texto.
- Mecanismos de cohesión.
- Las lenguas peninsulares.
- Variedades del castellano.
- Léxico y vocabulario:
  - La denotación y la connotación.
  - Creación de nuevos significados: metáfora y metonimia.
  - Palabras tabú y eufemismos.
  - Campo léxico y campo semántico.
- Ortografía:
  - La adecuación.
  - La acentuación de las formas verbales.
  - Los puntos suspensivos.
  - Homófonos de la B.
  - Otros homófonos.
  - Mecanismos de cohesión.
  - Uso del punto y coma y los dos puntos.

## IES PUNTAGORDA

## C) TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de comprensión y expresión orales.
- Técnicas de comprensión y expresión escrita
- Evaluar la información.
  - La valoración del texto.
  - Extraer la información relevante.
  - Reconocer los contenidos subyacentes.
  - Construir una interpretación.
  - Añadir reflexiones personales.
  - La recensión.
- Buscar información en Internet.
- Utilizar los motores de búsqueda.
- Utilizar los índices temáticos.
- Intercambiar información en Internet.

## D) LITERATURA

- Del 98 a la Guerra Civil. La Edad de Plata.
    - La poesía en la Edad de Plata.
    - La novela y el ensayo.
    - El teatro.
  - \* La literatura contemporánea.
    - La lírica.
    - La novela.
    - El teatro.
  - \* Lectura de una obra literaria.
- 
- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización y reproducir su contenido en textos escritos.
  - Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes.
  - Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal.
  - Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.
  - Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor.
  - Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, y argumentativos), adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.

## IES PUNTAGORDA

- Consultar, individualmente y en equipo, diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y diversos sistemas de clasificación, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados.
- Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales en la historia de la Literatura y conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental.
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español.
- Identificar y localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España.
- Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas.
- Manejar principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, discos del tipo CD-ROM, procesadores de textos, etc.)

El desarrollo de actitudes que en lo personal supongan la afirmación positiva de la personalidad y en lo colectivo la asunción de los valores de convivencia y solidaridad, será una tarea permanente a lo largo del curso. Esta tarea se realizará en cualquier momento del desarrollo de la programación; no obstante señalamos, como índice, una relación de actitudes que se trabajarán relacionándolas con los epígrafes en que hemos organizado la programación.

- Receptividad, interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas tanto a través de la lengua oral como escrita.
- Respeto e interés por la diversidad lingüística y sus variedades dialectales y de uso.
- Actitud crítica ante los mensajes de los medios de comunicación y ante la capacidad persuasiva de los mismos.
- Interés por la lectura de textos literarios, valorándolos como producto lingüístico, histórico y cultural y desarrollando ante ellos criterios propios de selección.
- Actitud crítica ante los usos orales y escritos de la lengua que suponen cualquier tipo de discriminación (social, sexual, racial...)
- Valoración y respeto por las normas que rigen las intervenciones en los debates y coloquios.
- Valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.

## IES PUNTAGORDA

- Respeto por las convenciones lingüísticas y por las normas de corrección, coherencia y adecuación en las producciones orales y escritas.
- Valoración de la lengua como instrumento para expresar sentimientos, ideas y opiniones.
- Sensibilidad estética y respeto ante las producciones orales y escritas, valorando elementos creativos e innovaciones de las mismas.
- Valoración del hecho literario como manifestación personal y, a la vez, social y cultural.

**Lectura trimestre: *Cuatro corazones con freno y marcha atrás*, Enrique Jardiel Poncela, Editorial Vicens-Vives.**

## **METODOLOGÍA**

Partiendo de la idea de que la lengua debe verse como un área integradora y necesariamente multidisciplinar, se partirá de una metodología abierta, flexible y equilibrada... que tenga en cuenta las realidades del alumno. Para ello el docente partirá de las pruebas iniciales con las que comprobará qué contenidos dominan los alumnos, para a partir de ahí ver las necesidades del alumnado y poder impartir otros nuevos o profundizar en aquéllos que no han calado bien.

Además, se empleará una metodología en la que se emplearán estrategias de descubrimiento y expositiva que ayudará al alumno/a a desarrollar una capacidad crítica y reflexiva, pues éste se ve obligado a buscar la información a través de propuestas, con lo cual debe entender para ello su medio y lograr así un mayor conocimiento de su lengua. De todo esto se deduce el empleo de una metodología activa en la que el profesor/a estará asegurando la construcción de aprendizajes significativos dado que el alumno/a tendrá que aplicar sus conocimientos para resolver esa serie de propuestas.

Se partirá de las propias creaciones del alumno/a, en las que se insistirá en el análisis en todos sus aspectos (prosódico, ortográfico, morfosintáctico, semántico y estilístico), con el propósito de que profundice en su propia lengua.

La tarea del profesor/a será la de proponer actividades, considerar las conclusiones hechas por los alumnos/as para luego profundizar en aquellos apartados en los que no se ha llegado de forma conveniente.

El alumno/a, además de trabajar en las propuestas hechas y sacar sus propias conclusiones para exponerlas, deberá realizar las tareas que acompañan a cada sesión de trabajo, bien sea en clase o en la casa, individual o en grupo, tareas éstas que le servirán para afianzar los contenidos.

El alumno/a debe recordar al inicio de cada clase lo hecho el día anterior pues lo debe tener redactado en su cuaderno.

## **RECURSOS DIDÁCTICOS**

Para lograr esos conceptos, esos procedimientos y esas actitudes son necesarios al menos los siguientes recursos:

- Grabaciones (discursos, conferencias, lectura de textos...) a través de los cuales el alumno/a mejorará su pronunciación y su comprensión oral.
- Textos literarios (diálogos, narraciones, descripciones).
- Textos periodísticos.

## IES PUNTAGORDA

- Libros de lectura, de texto y de consulta.
- Cuadernillos de ortografía y expresión.
- Diccionarios.
- Las propias producciones de los alumnos/as.
- Uso de la Biblioteca.
- Uso del ordenador: Internet, CD-Rom, etc.

## EVALUACIÓN

La evaluación tendrá en cuenta básicamente el desarrollo de los objetivos previstos en la E.S.O., a partir de la situación inicial que los alumnos presentan. Con el conocimiento que actualmente tenemos de la situación del alumnado en relación con los objetivos y contenidos del área, podemos señalar que los criterios de evaluación que nos indicarán en cada momento la situación del alumno o alumna y sus dificultades son:

- Captar las ideas esenciales de textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización y reproducir su contenido en textos escritos. ( CC. BB.1,3,4,7,8.).
- Elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido, reflejando los principales argumentos y puntos de vista de los participantes. ( CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
- Sintetizar oralmente el sentido global de textos escritos, de diferente tipo y distinto nivel de formalización, identificar sus intenciones, diferenciar las ideas principales y secundarias, reconocer posibles incoherencias o ambigüedades en el contenido y aportar una opinión personal. ( CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
- Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin elaborar un texto de síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio. ( CC.BB.1,3,4,5,7,8.).
- Exponer oralmente el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un plan o guión previo, adecuando el tema a la situación comunicativa y manteniendo la atención del receptor. ( CC.BB.1,2,3,4,5,7,8.).
- Crear textos escritos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, y argumentativos), adecuándolos a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección. ( CC.BB.1,2,3,4,5,7,8.).
- Consultar, individualmente y en equipo, diversas fuentes de información, mediante el manejo de índices, fichas y diversos sistemas de clasificación, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías.( CC.BB.1,2,3,4,5,6,7,8.).
- Identificar el género al que pertenece un texto literario leído en su totalidad y reconocer sus elementos estructurales básicos y los grandes tipos de recursos lingüísticos empleados. ( CC.BB.1,2,3,4,6,7,8.).

## IES PUNTAGORDA

- Establecer relaciones entre obras, autores y movimientos fundamentales en la historia de la Literatura y conocer algunas obras o fragmentos de las literaturas de las lenguas constitucionales y de la literatura occidental. ( CC.BB.1,2,3,4,5,6,7,8.).
- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, sus combinaciones y, en su caso, la relación entre ellas y sus significados y ser capaz de utilizarlas en el uso oral y escrito del español. ( CC.BB.1,3,4,5,6,7,8.).
- Identificar y localizar las lenguas constitucionales y las grandes variedades dialectales de España. C CC.BB.1,3,4,5,6,7,8.).
- Identificar algunos rasgos lingüísticos propios de distintos usos sociales de la lengua mediante la observación directa y la comprobación de producciones diversas. C CC.BB.1,3,5,7,8.).
- Manejar principios fundamentales del funcionamiento de los procesadores de textos y ser capaz de aplicarlos a trabajos sencillos de investigación, utilizando los medios informáticos complementarios (Internet, bases de datos, discos del tipo CD-ROM, procesadores de textos, etc.) ( CC.BB.1,2,3,4,6,7,8.).

Estos criterios de evaluación atienden a la vez a los contenidos mínimos que son exigibles a un alumno de este nivel educativo.

Para llevar a cabo el modelo de evaluación formativa y continua se utilizarán diversos tipos de instrumentos y procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática del trabajo diario y de la participación en clase y en las actividades complementarias.
- Valoración regular del cuaderno del alumno.
- Análisis de los trabajos que deberán realizar en clase y en casa.
- Prueba específicas (ejercicios escritos, exposiciones orales).
- Puntualidad a la hora de entregar las actividades.
- Motivación positiva ante el estudio y las tareas propuestas.
- Disposición diaria de material y conservación adecuada del mismo.
- Autoevaluación, especialmente de las producciones escritas, utilizando el error como parte del proceso de aprendizaje.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CUARTO E.S.O.**

La comprensión de los contenidos conceptuales y procedimentales previstos en la programación que se observará especialmente a través de pruebas escritas y trabajos; la apropiación de técnicas y habilidades, procedimientos inherentes o indispensables en la asignatura, tales como elaboración de resúmenes, análisis de textos, técnicas de trabajo intelectual así como el correcto uso de la lengua oral y escrita, ortografía, usos de tildes y signos de puntuación, adecuada expresión, etc., que se observará en todas las tareas realizadas por el alumno y en pruebas específicas para evaluar este concepto, supondrá un 70% de la calificación en cada evaluación.

## IES PUNTAGORDA

El desarrollo adecuado de las actitudes de participación, cooperación, hábito de trabajo, puntualidad, etc., que comprobaremos de forma regular por las intervenciones en clase, seguimiento del cuaderno de la asignatura, observación directa en las tareas de grupo, realización de trabajos, etc., supondrá un 30 % de la calificación en cada evaluación. Dentro de este porcentaje se incluirá la participación del alumnado en otras propuestas educativas del Centro como el Club de lectura, el Taller de poesía o la realización de trabajos sobre lecturas voluntarias.

Para todo esto se tendrán en cuenta los siguientes puntos establecidos por este Departamento:

- 1) En todos los trabajos, ejercicios y controles deben consignarse los datos de identificación del alumno: nombre, apellidos, curso, grupo, número de orden en el listado y la fecha. El nombre y apellidos deben aparecer en todos los folios. No se admitirá ningún trabajo que no cumpla esta norma.
- 2) En todos los trabajos, ejercicios y controles deben consignarse los datos de identificación del alumno: nombre, apellidos, curso, grupo, número de orden en el listado y la fecha. No se admitirá ningún trabajo que no cumpla esta norma.
- 3) Los trabajos, ejercicios y controles escritos deben presentar una caligrafía legible; de no ser así, se consideraría no realizada dicha actividad.
- 4) La presentación de todas las actividades escritas debe cuidarse con sumo esmero (márgenes, limpieza, claridad y orden).
- 5) En la calificación tendrá un peso decisivo no presentar trabajos individuales o en equipo de manera habitual.
- 6) Independientemente de las normas de baremación establecida para cada actividad, la ortografía y la expresión influirán en la calificación, teniendo en cuenta el progreso o estancamiento del alumno en dicha área. Habría que indicar que la presencia reiterada de errores expresivos graves, especialmente ortográficos, y la no corrección progresiva de los mismos sería motivo, previa adopción de medidas de adaptación para intentar superar estos defectos, de la calificación negativa en el área. Para intentar mejorar los errores ortográficos se decide tomar la siguiente medida: en Cuarto ESO se restará 0,1 por cada falta cometida.
- 7) Como consideración sobre las actividades, remarcar que ninguna prueba, trabajo o ejercicio escrito podrá realizarse con tinta de color rojo ni con lápiz.

En las primeras semanas del curso, se hará una Evaluación previa a través de disertaciones orales y escritas, elaboración de textos, test ortográfico, análisis sintáctico y morfológico, así como lecturas de textos actuales. De esta manera nos daremos cuenta del dominio de los alumnos/as en Lengua y, sobre todo en las cuatro destrezas básicas, indispensables: leer, escuchar, hablar y escribir.

Una vez identificados los conocimientos previos, se pasará a la evaluación formativa que se llevará a cabo a lo largo de todo el curso. Se evaluarán los contenidos a través de las pruebas, las tareas de clase, las actividades realizadas, los recursos utilizados, los espacios habidos para realizar dichas actividades, del diálogo, las observaciones del profesor/a, las

## IES PUNTAGORDA

observaciones de los alumnos/as... También se tendrán en cuenta las técnicas de trabajo y las actitudes, es decir, el espíritu crítico, el esfuerzo, la responsabilidad, la puesta al día de la asignatura, la solicitud de ayuda, la capacidad para resolver problemas y el comportamiento en clase.

Por otra parte, a lo largo del proceso de enseñanza se deben producir varios tipos de evaluación:

- 1.- La inicial o diagnóstico. Se hará en un primer momento y tendrá carácter informativo, a lo que se proseguirá con un criterio de evaluación continua, buscando la mayor información posible sobre la evolución del alumno/a en el área.
- 2.- La integradora. Proporcionará una información global y valorará cuantos factores intervienen en el proceso, tanto los del aprendizaje (conceptos, procedimiento actitudes), como los contextuales del medio y de la labor del profesor/a.
- 3.- Reguladora del proceso educativo. Sirve de referencia a la validez de la metodología utilizada, a la adecuación de los contenidos seleccionados y a la actuación del profesor/a.
- 4.- Compartida. El alumno/a debe saber de qué se le va a evaluar y cómo se le va a evaluar, por lo que deberá conocer los criterios de evaluación.

**PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRÁ PARA EVALUAR A LOS ALUMNOS/AS QUE POR RAZONES DE ENFERMEDAD, ELEVADO ABSENTISMO ESCOLAR, ETC., NO PUEDAN SER EVALUADOS COMO EL RESTO DEL ALUMNADO:**

La asistencia a clase, el trabajo individual y en equipo son elementos que inciden fundamentalmente en la evaluación, por lo que el alumno/a debe ser objeto de un trato especial sólo cuando la causa de su ausencia sea por larga enfermedad o alguna necesidad urgente de la familia. En este caso la profesora propondrá la forma de recuperar con una serie de trabajos o ejercicios adecuados a los contenidos del período en que se ha producido la ausencia y según la duración del mismo. Este trabajo se planteará de común acuerdo entre el alumno/a y las profesoras implicadas.

El simple absentismo injustificado y habitual sólo dará lugar al derecho a la evaluación mediante una prueba extraordinaria de carácter oral y/o escrita que la profesora propondrá para cada período de evaluación, y PREVIA SOLICITUD ESCRITA DEL ALUMNO/A.

**PROCEDIMIENTO QUE SE SEGUIRÁ PARA RECUPERAR A LOS ALUMNOS/AS QUE ESTÁN EN CUARTO DE E.S.O. CON LA LENGUA Y LITERATURA DE CURSOS ANTERIORES:**

Para los alumnos/as que se encuentran en estas circunstancias, será las profesoras que imparten esta asignatura en cuarto las encargadas de hacerles un seguimiento y comprobar si realmente han superado lo exigido.



## 8. PROGRAMACIÓN DE 1º BACHILLERATO

### OBJETIVOS GENERALES

- 1) Utilizar la lengua para comprender discursos y para expresarse oralmente y por escrito con corrección, originalidad y adecuación a cada situación comunicativa.
- 2) Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos, así como los pertenecientes a distintos ámbitos temáticos (humanístico, científico, periodístico, literario, etc.), reconociendo sus estructuras formales básicas y los mecanismos de coherencia y cohesión utilizados.
- 3) Redactar diferentes tipos de textos, entre ellos los de un ámbito temático determinado (humanístico, periodístico, literario, etc.) que se adecuen a la situación comunicativa, atiendan a unas estructuras formales básicas y utilicen la lengua correctamente.
- 4) Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua, sus combinaciones, y reflexionando sobre el propio uso y sobre las particularidades del español de Canarias.
- 5) Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, considerando el origen y el desarrollo de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades, con atención al español de América y, de modo especial, al de Canarias. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas.
- 6) Conocer las características generales de los períodos más representativos de la Literatura Española, así como sus autores y obras más destacados, concediendo el debido espacio a los autores y obras canarios más significativos.
- 7) Leer y valorar obras literarias representativas, incluyendo obras canarias relevantes, como forma de placer y de enriquecimiento personales, y como medio de desarrollo del espíritu crítico y de estímulo para la producción personal.
- 8) Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos, comprender la realidad, analizarla y juzgar críticamente las manipulaciones sociales del lenguaje y los usos de estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, sexistas, racistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
- 9) Emplear técnicas de manejo de la información: búsqueda de datos, integración estructurada de éstos y su adecuada presentación en textos, utilizando los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### INTRODUCCIÓN

Las unidades de **Lengua** están organizadas en varias partes:

## IES PUNTAGORDA

## Comunicación

## Gramática y léxico

## Prácticas de Lengua (Ortografía, léxico y Norma)

En la primera parte se trabajan los siguientes bloques de contenidos: la lengua en la sociedad y en el individuo; la transmisión de la información; la lengua y la comunicación, la lengua en uso; la variación lingüística y el uso individual de la lengua; la lengua hablada y lengua escrita; los géneros orales; la variación lingüística y la lengua y sociedad; la diversidad lingüística y los tipos de textos.

.En la segunda parte se trabaja la gramática, las palabras, la sintaxis y el significado, terminando con el texto y la estructura informática.

En la tercera parte se trabaja la ortografía, el léxico y la norma lingüística de forma práctica.

En el bloque correspondiente a la **Literatura**, la organización es distinta:

- 1- Contenidos literarios
- 2- Textos para el comentario
- 3- Lecturas

Los instrumentos de evaluación se basan en:

- Actividades y tareas realizadas
- Cuaderno, documentos escritos...
- Pruebas escritas específicas de evaluación

Los procedimientos de evaluación serán:

- La observación directa del trabajo
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Análisis de tareas y actividades desarrolladas
- Corrección de pruebas específicas

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Distinguir entre lenguaje, lengua y habla
- Insistir en el doble carácter de la lengua como institución social y como propiedad individual
- Distinguir entre competencia y actuación
- Distinguir e identificar las categorías gramaticales
- Iniciar el estudio de la estructura oracional a partir de los conceptos de constituyente y sintagma
- Analizar los componentes del sintagma: núcleo, modificadores y complementos
- Examinar detalladamente las principales clases de sintagmas: nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional
- Entender las diversas formas de representación de las estructuras oracionales
- Consolidar la noción de estructura sintáctica

## IES PUNTAGORDA

- Distinguir con claridad los constituyentes de una oración, sus jerarquías y las relaciones que mantienen entre sí
- Introducir los casos de sintagma nominal con las preposiciones "entre y hasta" cumpliendo funciones de sujeto y de complemento directo
- Comprender la necesidad de adaptar el habla al entorno
- Clasificar los diversos estilos o registros comunicativos
- Captar la organización textual
- Analizar la estructura de la oración
- Distinguir las construcciones de carácter predicativo
- Diferenciar oraciones impersonales
- Identificar las construcciones de infinitivo
- Clasificar las oraciones según su modalidad
- Comprender las diferencias entre lengua hablada y escrita
- Analizar las funciones sintácticas del predicado
- Analizar las distintas funciones sintácticas y sus categorías
- Identificar el enfoque textual de un texto ( objetividad o subjetividad)
- Diferenciar lengua y dialecto..
- Definir, identificar y diferenciar: jerga y argot.
- Reflexionar sobre la idea de unidad y variedad de la lengua y la necesidad de conocer, dominar y utilizar la lengua estándar.
- Identificar los factores que influyen en el cambio semántico.
- Analizar los factores que originan los cambios semánticos.
- Analizar los procesos que determinan los cambios semánticos: metáfora y metonimia.
- Reconocer la realidad plurilingüe de España.
- Conocer las familias de lenguas más importantes de nuestro entorno.
- Analizar las causas de la diversidad lingüística de nuestro país.
- Valorar la diversidad cultural de España como riqueza cultural.
- Identificar las ideas principales de cada párrafo de un texto.
- Reconstruir frases con las ideas principales recogidas de los distintos párrafos de un texto y relacionarlas entre sí al objeto de obtener un texto resumen.
- Valorar los factores lingüísticos y extralingüísticos que intervienen en la producción textual.
- Valorar la importancia de la coherencia y cohesión textual a la hora de garantizar el fin comunicativo del mismo.
- Conocer las características de los textos informativos, persuasivos y prescriptivos.
- Clasificar los textos informativos, señalando las diferencias entre narrativos, descriptivos y explicativos.
- Clasificar distintos textos atendiendo a la tipología estudiada y señalando las características que les hacen incluirse en uno de esos grupos.

## Contenidos

### I. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información

1. Conocimiento del papel que desempeñan los factores de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos y en la valoración de su adecuación.

## IES PUNTAGORDA

2. Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo procedentes del ámbito académico (científico-técnico, humanístico...).
3. Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
4. Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de los textos periodísticos y publicitarios.
5. Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
6. Composición de textos periodísticos y publicitarios, tomando como modelo los textos analizados.
7. Utilización de procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información, a partir de documentos procedentes de fuentes impresas y digitales, para la comprensión y producción de textos.
8. Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte papel como en soporte digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

**II. El discurso literario**

1. Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
2. Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
3. Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.
4. Lectura, estudio y valoración crítica de obras significativas, narrativas, poéticas, teatrales y ensayísticas de diferentes épocas.
5. Utilización autónoma de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.
6. Lectura y comentario de obras breves y de fragmentos representativos de las distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
7. Las formas narrativas a lo largo de la historia: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. Cervantes y la novela moderna.
8. La poesía: de la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Las innovaciones de la lírica romántica. Obras y autores de la lírica canaria de estos periodos.
9. El teatro: de los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno. Lope de Vega y el teatro clásico español, características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico.

## IES PUNTAGORDA

10. El ensayo: los orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX. La Ilustración en Canarias.

**III. Conocimiento de la lengua: su uso y aprendizaje**

1. Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas (modos verbales, modalizadores oracionales...) para la expresión de diversas intencionalidades: obligación, deseo, conveniencia u oportunidad, duda. Interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.
2. Reconocimiento y uso de las formas lingüísticas de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.
3. Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.
4. Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
5. Reconocimiento y análisis de los recursos creativos del idioma: derivación y composición en la formación de palabras; metáfora y metonimia en la constitución de nuevos significados léxicos.
6. Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto, con especial atención a los contextos académicos y sociales.
7. Distinción entre el uso objetivo (denotación) y subjetivo (connotación) de las palabras.
8. Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos (comillas, guiones...) de inclusión del discurso de otros en el propio: estilo directo, indirecto e indirecto libre.
9. Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con el contacto entre lenguas en distintas zonas (sustrato y superestrato lingüístico, bilingüismo y diglosia), con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
10. Conocimiento del fenómeno de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.
11. Conocimiento de la pluralidad lingüística de España, de sus causas históricas, de las situaciones de bilingüismo y diglosia y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.
12. Conocimiento de los rasgos cultos y populares más característicos del español de Canarias y valoración de esta variedad.
13. Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
14. Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua.

**LECTURAS**

Mararía

El Lazarillo de Tormes  
El Camino  
Ira Dei

## **EVALUACIÓN**

### **Criterios**

- Distingue entre lenguaje, lengua y habla
- Conoce el doble carácter de la lengua como institución y como propiedad individual
- Fija conceptos de gramaticalidad, corrección y aceptabilidad de los enunciados
- Utiliza la biblioteca
- Redacta textos de carácter objetivo con información de distintas fuentes
- Conoce las distintas partes de la gramática: fonología, morfología y sintaxis
- Reconoce la semántica como estudio del significado de palabras, enunciados y textos
- Define comunicación y distingue sus elementos
- Analiza el carácter convencional y arbitrario de las palabras
- Valora la importancia de la toma de notas
- Identifica marcadores discursivos
- Define el morfema y sus clases
- Describe los diferentes procedimientos de formación de palabras
- Clasifica palabras en variables e invariables
- Estudia la flexión nominal y verbal
- Conoce la conjugación verbal
- Valora la importancia de la derivación productiva
- Conoce reglas y acrónimos
- Conoce problemas del número y género en algunos sustantivos
- Reconoce las características específicas de la comunicación humana
- Conoce las diferentes funciones del lenguaje
- Recuerda que el conocimiento y uso del lenguaje es el resultado de un proceso de aprendizaje determinado por la propia naturaleza humana
- Localiza ideas principales en párrafos
- Distingue las diferentes clases de palabras señalando sus propiedades
- Distingue las propiedades morfológicas, semánticas y sintácticas de las palabras
- Representa esquemáticamente la función. La forma y el significado de cada una de las clases de palabras
- Conoce unidades lingüísticas: deícticas y las anáforas
- Considera la comunicación como un tipo de acción
- Valora la información lingüística, los datos que proporciona la situación comunicativa y el conocimiento que se tenga del mundo
- Maneja distintos tipos de diccionarios
- Valora la información que nos dan los diccionarios de dudas o dificultades muy útiles en las tareas escolares
- Empieza a conocer la estructura oracional a partir de los conceptos de constituyente y sintagma
- Analiza los componentes del sintagma: núcleo, modificadores y complementos
- Distingue las distintas clases de sintagmas: nominal, adjetival, adverbial, verbal y preposicional

## IES PUNTAGORDA

- Comprende las diversas formas de representación de las estructuras oracionales
- Distingue con claridad los constituyentes de una oración, sus jerarquías y las relaciones que mantienen entre sí
- Utiliza representaciones gráficas para reforzar las estructuras sintácticas
- Identifica las oraciones
- Clasifica las construcciones de carácter predicativo
- Identifica las oraciones según su intención o modalidad
- Redacta textos con distintos registros
- Conoce la estructura de la oración
- Distingue secuencias oracionales de las que no lo son
- Conoce el uso del acento
- Utiliza la ortografía y la norma adecuada
- Conoce la diferencia entre lengua hablada y escrita
- Identifica los complementos directo, indirecto y de régimen como argumentos
- Analiza oraciones
- Escribe correctamente los verbos con uno o más pronombres enclíticos
- Evita incorrecciones y transgresiones en el idioma
- Identifica y evita el uso del laísmo, leísmo y loísmo
- Define variación lingüística y distingue sus tipos.
- Define los distintos tipos de variación lingüística.
- Diferencia lengua y dialecto.
- Conoce los distintos factores que influyen en la variación social de la lengua.
- Define y diferencia jerga y argot.
- Identifica la pertenencia de algunos elementos léxicos a determinada jerga o argot.
- Identifica lengua estándar y reconocer su importancia.
- Establece relaciones los distintos conceptos e ideas de un texto.
- Identifica y clasifica las diferentes causas de los cambios semánticos.
- Reconoce y analiza los procesos de cambio semántico.
- Diferencia metáfora, metonimia y sinécdoque.
- Sitúa geográficamente las distintas lenguas de España.
- Describe las causas más importantes que han originado la diversidad lingüística en España.
- Conoce las características esenciales de las lenguas de España.
- Identifica las ideas principales de los distintos párrafos de un texto.
- Parafrasea las ideas principales que forman un texto y compone un texto resumen con ellas.
- Identifica las normas para elaborar un resumen y los fallos que hay que evitar.
- Analiza los factores que otorgan un texto coherencia.
- Identifica los marcadores discursivos que garantizan la cohesión de un texto.
- Identifica los procesos discursivos que garantizan la cohesión de un texto.
- compone textos utilizando los marcadores y procesos discursivos con una intencionalidad concreta

**Procedimientos**

- Observación directa del trabajo en el aula
- Revisión del cuaderno de clase
- Coevaluación

- Prueba específica

Como instrumentos de evaluación se utilizarán los siguientes:

Exámenes o pruebas escritas donde los alumnos expondrán sus conocimientos de forma amplia, sus puntos de vista, posibles discrepancias y forma particular de captar lo propuesto.

Además de estos exámenes serán también instrumentos constantes de evaluación los ejercicios de aula, trabajos de clase, lecturas, exposiciones orales,...

#### Criterios de clasificación:

- Los contenidos conceptuales y procedimentales supondrán un 80 % de la nota global y, finalmente, los actitudinales un 20%.
- La evaluación tiene carácter continuo.
- La ortografía se evaluará de forma continua. Se penalizará restando medio punto de la nota obtenida en el ejercicio, por cada tres faltas. Un número excesivo de faltas (más de diez) en las pruebas escritas supondrá el suspenso del ejercicio y, si no se recupera, el de la materia en la evaluación correspondiente. Ésta se recuperará de forma continua. Aquellos alumnos que en junio presente un número excesivo de faltas, deberán acudir a la convocatoria de septiembre para realizar una prueba de carácter ortográfico.

Aquellos alumnos que han superado el 15% de faltas injustificadas perderán el derecho a la evaluación continua y se presentarán a una prueba final en junio en la que se incluirán los mismos contenidos y lecturas fijados para el resto de los alumnos.

#### **RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE**

Los alumnos que promocionen con la materia pendiente deberán hacer dos exámenes de recuperación. Los dos exámenes, preferentemente uno en enero y otro en abril, versarán sobre los contenidos impartidos en el curso de 1º bachillerato.



## 9. PROGRAMACIÓN DE 2º BACHILLERATO

### OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

1. Utilizar la lengua para comprender discursos y para expresarse oralmente y por escrito con corrección, originalidad y adecuación a cada situación comunicativa
  2. Distinguir los diferentes tipos de textos orales y escritos, así como los perteneciente a distintos ámbitos temáticos (humanístico, científico, periodístico, literario, etc.), reconociendo sus estructuras formales básicas y los mecanismos de coherencia y cohesión utilizados.
  3. Redactar diferentes tipos de textos, entre ellos los de un ámbito temático determinado (humanístico, periodístico, literario, etc.) que se adecuen a la situación comunicativa, atiendan a unas estructuras formales básicas y utilicen la lengua correctamente.
  4. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las distintas unidades de la lengua, sus combinaciones, y reflexionando sobre el propio uso y sobre las particularidades del español de Canarias.
- Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, considerando el origen y el desarrollo de las distintas lenguas constitucionales y de sus variedades, con atención al español de América y, de modo especial, al de Canarias. Analizar y juzgar críticamente los diferentes usos sociales de las lenguas.
- Conocer las características generales de los períodos más representativos de la Literatura Española, así como sus autores y obras más destacados, concediendo el debido espacio a los autores y obras canarios más significativos.
- Leer y valorar obras literarias representativas, incluyendo obras canarias relevantes, como forma de placer y de enriquecimiento personales, y como medio de desarrollo del espíritu crítico y de estímulo para la producción personal.
- Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos, comprender la realidad, analizarla y juzgar críticamente las manipulaciones sociales del lenguaje y los usos de estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios (clasistas, sexistas, racistas, etc.), mediante el reconocimiento del contenido ideológico del lenguaje.
- Emplear técnicas de manejo de la información: búsqueda de datos, integración estructurada de éstos y su adecuada presentación en textos, utilizando los medios tradicionales y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

### CONTENIDOS

La organización y la secuencia de los contenidos estarán supeditadas a lo que se vaya estableciendo en las reuniones entre los diferentes centros y la Universidad. Los posibles cambios se recogerán en la memoria final del curso.

**PRIMER TRIMESTRE**

- a) Morfología:
- La estructura de las palabras. Clases de palabras. Formación de palabras.
  - Las categorías gramaticales
- b) Sintaxis:
- La oración simple y oración compuesta
  - Las oraciones compuestas:
    - Coordinadas.
    - Subordinadas.
    - Yuxtapuestas.
- c) El léxico:
- Sinónimos.
  - Antónimos.
  - Familias léxicas.
  - Campos semánticos.
  - Definiciones (significado de las palabras)
- d) El texto como unidad total de análisis y sentido:
- El resumen y la estructura.
  - Asunto, tema, tesis, argumentos.
  - Coherencia, cohesión, adecuación.
  - Los textos expositivos y argumentativos: caracterización y análisis.
  - Los géneros periodísticos de opinión.
- e) La literatura:
- Los recursos estilísticos.
  - Las principales transformaciones históricas de los géneros literarios.
  - Modernismo y generación del 98. Textos poéticos de Rubén Darío, Antonio Machado y el esperpento de Valle Inclán.
- f) La ortografía:
- Puntuación y acentuación.
  - Utilización correcta de:
    - Porque / por que/ porqué / por qué.
    - Aun/aún.
    - Haber / a ver / a haber.
    - Ahí / hay / ay.
    - Infringir / infligir.
    - A ser / hacer / a hacer.
    - A parte / aparte.
    - Determinantes: *el, un, algún ningún* ante palabras que empiezan por *a-* (*ba-*) tónicas.
    - Errores gramaticales.
    - Con que / con que / con qué.
    - Usos incorrectos del gerundio.
- g) Lectura obligatoria.
- h) Práctica del comentario crítico ideológico de textos expositivo argumentativos.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

- a) Morfología:
  - Las categorías gramaticales:
    - Los usos referenciales de las palabras en el texto.
    - Los usos formales de las palabras.
    - Los usos cohesivos de las palabras.
- b) Sintaxis:
  - Los usos oracionales en el texto.
- c) Léxico:
  - Los principios generales del diccionario en soporte CD-Rom y en las páginas de Internet.
  - La terminología. La creación de neologismos: procedimientos lingüísticos históricos y actuales.
  - Repertorio lexicográfico sobre el español de Canarias. Léxico regional y léxico general.
- d) El texto como unidad total de análisis:
  - Coherencia, cohesión, adecuación.
  - Resumen, esquema y comentario crítico.
  - Textos expositivos y argumentativos.
  - Los géneros periodísticos de opinión.
- e) La literatura
  - Generación del 14
  - Generación del 27. Textos: la poesía de Miguel Hernández y el teatro de Federico García Lorca.
- f) La ortografía:
  - Así mismo/ asimismo...
  - Dequeísmo y queísmo.
  - Numerales y ordinales; distributivo sendos.
  - Donde / dónde / adonde / adónde.
- g) Práctica del comentario crítico literario según el modelo de PAU.
- h) Lectura obligatoria.

**TERCER TRESTRE**

- a) Morfología: Repaso de todo lo dado.
- b) Sintaxis: Repaso de todo lo dado.
- c) Textos: Repaso de todo lo dado.
- d) Léxico.
- e) Literatura:
  - Narrativa española posterior a la guerra.
  - Teatro español posterior a la guerra: Antonio Buero Vallejo
  - Narrativa hispanoamericana: Rulfo y García Márquez.
  - Literatura canaria. Textos de Pedro García Cabrera, Josefina de la Torre, Agustín Millares Sall y Pedro Lezcano.

## IES PUNTAGORDA

- f) Lectura obligatoria.
- g) Práctica del comentario crítico ideológico de textos expositivo argumentativos y de textos literarios de PAU.

(Para todas las unidades)

- Identificación de palabras derivadas, compuestas y parasintéticas en textos orales y escritos.
- Reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y análisis morfológico de éstas.
- División de textos en oraciones.
- Identificación de las estructuras sintácticas en textos y reconocimiento y análisis de sus constituyentes y relaciones sintácticas.
- Elaboración de definiciones mediante enunciados de palabras incluidas en un determinado texto.
- Utilización de sinónimos, antónimos y otras voces de la familia léxica de palabras incluidas en un contexto.
- Observación y comprensión de diferentes tipos de textos escritos.
- Análisis de diferentes tipos de textos de la comunicación escrita.
- Comentario escrito de diferentes tipos de textos (esquema, resumen y comentario crítico).
- Producción de textos escritos. elaboración de la información.
- Redacción de informes y exposiciones.
- Planificación de la expresión formal, tanto oral como escrita.
- Mejora de la expresión oral espontánea.
- Comentario y análisis de textos literarios.
- Lectura atenta y reflexiva de textos literarios pertenecientes a distintos géneros y movimientos del siglo XX.
- Relacionar manifestaciones literarias con el contexto histórico y cultural.
- Análisis de aspectos formales de distintos textos atendiendo a las peculiaridades del género, del movimiento o del autor.
- Reflexión sobre los temas que aparecen en los textos en relación con el mundo actual.
- Creación de textos siguiendo el modelo de textos literarios estudiados.
- Identificación de recursos literarios y de las características de las obras y corrientes estudiadas en textos propuestos.
- Utilización adecuada de los signos de acentuación, puntuación y de las reglas de ortografía en general.
- Utilización correcta de los procedimientos de documentación.
- Planificación de la realización de trabajos de investigación llevando a cabo la consulta de información mediante el manejo de índices, fichas y sistemas de clasificación de fuentes, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías.
- Manejo de los recursos informáticos básicos y su aplicación a la búsqueda y elaboración de la información.

(Para todas las unidades)

- a) Valoración del lenguaje oral como instrumento comunicativo esencial para la búsqueda y transmisión de información, expresión de sentimientos y configuración de la propia personalidad.
- b) Receptividad, interés y respeto por las opiniones ajenas expresadas a través del lenguaje oral o escrito.

## IES PUNTAGORDA

- c) Respeto, estimación e interés por las variantes idiomáticas, dialectales y sociales del lenguaje oral y escrito que tenemos en el estado español.
- d) Interés, esfuerzo y autoexigencia en la elaboración rigurosa y sistemática de las producciones escritas propias.
- e) Valoración de la coherencia y corrección en la expresión oral y escrita.
- f) Respeto y aceptación de las convenciones de la norma escrita.
- g) Fomento del espíritu crítico en la expresión oral y escrita.
- h) Interés por la literatura como medio de profundizar en el conocimiento de las posibilidades de la lengua.
- i) Valoración del hecho literario como producto lingüístico, estético y cultural, con una actitud receptiva, sensible y creativa.
- j) Aprecio e interés por la lectura de textos literarios, tanto contemporáneos como de épocas anteriores, como expresión de una riqueza cultural y lingüística.
- k) Sensibilidad y actitud crítica ante el contenido ideológico de las obras literarias y ante planteamientos de determinados temas que supongan una discriminación social, racial, sexual, etc.
- l) Afición y gusto por la lectura.

LECTURAS: *Luces de Bohemia*, Ramón María del Valle Inclán, *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca y *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez.

## **METODOLOGÍA**

Las condiciones del alumnado de bachillerato permiten llevar a cabo una estrategia expositiva a la hora de desarrollar la metodología en el aula, desarrollando también estrategias por descubrimiento o indagación, pero que en todo caso tendrán menor presencia que la primera. Así los contenidos conceptuales requieren una estrategia expositiva por parte del profesor, aunque también se combinarán con exposiciones de los propios alumnos. En los contenidos literarios se harán introducciones generales panorámicas a épocas o movimientos literarios. La estrategia expositiva se utilizará también en los contenidos de conceptos relacionados con la comunicación oral y escrita ya que los aspectos generales que condicionan los mecanismos de la comunicación y su formalización en diferentes textos y discursos (descripción, narración, argumentación, comentario de textos,...), tienen una serie de técnicas que precisan de una exposición previa.

Las estrategias indagadoras y por descubrimiento se utilizarán en la faceta creativa de los alumnos: narraciones, descripciones, exposiciones, realización de trabajos, comentario de textos...

## **RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Para el estudio de los textos orales y la expresión escrita se utilizarán grabaciones, lecturas de textos literarios, con ejemplos de las distintas formas de elocución. Se aportarán también textos representativos de los géneros periodísticos, científicos, humanísticos, etc.

## IES PUNTAGORDA

Se utilizarán libros de consulta como Historias de la literatura, Crítica literaria, libros de texto, diccionarios, etc., presentes en la Biblioteca del Centro; asimismo se indagará información en soportes digitales: CD-Rom, bases de datos, Internet.

**EVALUACIÓN****CRITERIOS DE EVALUCIÓN Y CALIFICACIÓN.**

- Sintetizar, oralmente y por escrito, el contenido de textos de diferente tipo y distinto nivel de formalización, señalando el tema y las ideas esenciales de su desarrollo, la estructura adoptada por aquél, y aportar una opinión personal.
- Interpretar y valorar textos escritos específicos, analizando sus elementos, su construcción interna y las relaciones del autor con el texto y la obra.
- Producir textos de diferente tipo, atendiendo a las propiedades textuales, a sus diferentes estructuras formales, a la riqueza gramatical y léxica, y a los criterios de corrección.
- Utilizar la reflexión sobre las propiedades textuales, sobre los usos oracionales y sobre los usos referenciales, formales y cohesivos de las palabras para una mejor comprensión de los textos ajenos y para la revisión y mejora de las producciones propias.
- Identificar la norma culta del español de Canarias y reconocer las características del Español de América como una variante del español atlántico.
- Conocer las características sociolingüísticas del español actual, las incidencias de su desarrollo, e identificar las influencias ejercidas por otras lenguas.
- Aplicar los conocimientos y estrategias para la lectura, análisis e interpretación de textos literarios, y aportar una opinión personal.
- Conocer y valorar las principales formas literarias desde el siglo XVIII hasta la actualidad, con atención a las manifestaciones más relevantes producidas en Canarias, estableciendo sus relaciones con el marco histórico-cultural y con los autores y obras más destacados.
- Conocer y valorar las obras y los autores más representativos de la literatura desde el siglo XVIII a la actualidad, en las grandes líneas de la literatura universal y en las diversas lenguas constitucionales.
- Planificar la realización de trabajos de investigación y llevar a cabo la consulta de diversas fuentes de información mediante el manejo de índices, fichas y sistemas de clasificación de fuentes, aplicando medios tradicionales y nuevas tecnologías.
- Manejar los recursos informáticos básicos (procesadores de textos, correctores ortográficos, bases de datos, Internet, multimedia...) y aplicarlos a la búsqueda y elaboración de la información.

La observación del progreso de los alumnos se hará fundamentalmente con los siguientes instrumentos:

- Los pruebas escritas y orales.
- La realización de las lecturas planificada en el curso.
- Las intervenciones durante el desarrollo de la clase.
- Además de estos exámenes serán también instrumentos constantes de evaluación los ejercicios de aula, trabajos de clase, exposiciones orales,...

**Criterios de calificación:**

Al tratarse de un nivel de enseñanza no obligatoria y fundamentalmente preparatorio para estudios superiores, se dará importancia preponderante a las pruebas donde se valore la adquisición de contenidos conceptuales y procedimentales. A la hora de calificar se dará especial importancia, en el apartado de la expresión, a la ortografía correcta y a la coherencia en el discurso tanto oral como escrito.

- Los contenidos conceptuales y procedimentales supondrán un 80 % de la nota global y, finalmente, los actitudinales un 20%.
- La evaluación tiene carácter continuo.
- La ortografía se evaluará de forma continua. Se penalizará restando 0,2 puntos de la nota obtenida en las pruebas escritas por cada falta en las grafías, tildes o signos de puntuación. El exceso de faltas de ortografía en las pruebas escritas supondrá el suspenso de las mismas y, si no se recupera, de la materia en la evaluación correspondiente. Ésta se recuperará de forma continua. Aquellos alumnos que en mayo presenten un número excesivo de faltas, deberán acudir a la convocatoria de junio para realizar una prueba de carácter ortográfico.

Aquellos alumnos que han superado el 15% de faltas de asistencia injustificadas perderán el derecho a la evaluación continua y se presentarán a una prueba final en mayo en la que se incluirán los mismos contenidos y lecturas fijados para el resto de los alumnos.

Aquellos alumnos que están en Segundo de Bachillerato y tienen la materia de Primero de Bachillerato suspendida tendrán derecho a dos convocatorias (mayo y septiembre). Los contenidos mínimos que entran en esta prueba están en la Programación.

## **IMPLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO EN LOS PROYECTOS DEL CENTRO.**

Uno de los objetivos de la enseñanza es conseguir que el alumno sea capaz de desenvolverse en distintos ámbitos de la vida para así poder integrarse como miembro activo en una cultura y sociedad determinadas. Para alcanzar plenamente este propósito, es necesario que se tome conciencia de ciertos aspectos. Así, además de proporcionar al alumnado un adecuado nivel en el aprendizaje de los contenidos propios del área o materia ha de contribuir a desarrollar y a consolidar otro tipo de capacidades que harán de los jóvenes personas adultas adecuadamente formadas y capaces de desenvolverse en la sociedad que los rodea.

Este Departamento es consciente de esto y participará en los tres proyectos de innovación que se llevarán a cabo en este curso en el I.E.S. Puntagorda:

- Proyecto de Biblioteca.
- Proyecto de Radio.
- Proyecto Medusa.

Así, algunos de los objetivos de estos proyectos se encuentran implícitos en los objetivos de área o materia de este Departamento y por ende en las actividades que para conseguirlos se realicen.

**Proyecto de Biblioteca y Plan Lector.** Nuestros alumnos tendrán que acudir a ella y participar en las actividades de animación a la lectura que desde este proyecto se organicen (Taller de Poesía, Club de Lectura, Concursos literarios, etc.). Además, a través del uso de ésta, para intentar conseguir el desarrollo de la autonomía en el alumnado al hacerlo independiente y capaz de buscar la información que necesite a través de los fondos allí disponibles. Estará por tanto no sólo adquiriendo la lectura y la escritura como formas de placer y enriquecimiento personales, y como medio del espíritu crítico, sino, además, aprendiendo y utilizando técnicas de manejo de la información.

**Proyecto de Radio.** Nuestros alumnos participarán no sólo como receptores sino también como emisores con su participación en noticieros radiofónicos, entrevistas, lecturas radiadas, etc. Así estos trabajarán de cerca uno de los medios de comunicación, utilizarán la lengua para expresarse oralmente, con lo cual tendrán que esforzarse en la buena entonación y vocalización.

**Proyecto Medusa.** Debido a la importancia que las Tecnologías de la Informática y la Comunicación tienen en nuestra sociedad, éstas se incluirán en un cercano futuro en el proceso de enseñanza-aprendizaje y formarán parte de nuestras programaciones, todo para que el alumno salga lo suficientemente preparado para insertarse en la sociedad competitiva de la que formará parte. Si esto no fuere así su formación quedaría incompleta y en desventaja con otros en lo social, cultural y profesional.

Este Departamento conoce las limitaciones que poseen nuestro alumnado al ubicarse en el centro en una zona rural, frente a los que están en una zona urbana; pues su acceso a los recursos culturales (bibliotecas, museos, exposiciones, conferencias, lugares para obtener información, etc.) se ve dificultado.

Por todo esto, con la introducción en el Centro del Proyecto Medusa el Departamento logrará los siguientes objetivos:

- Aprovechar las nuevas Tecnologías de la Informática y la Comunicación para intentar que los alumnos mantengan correspondencia con otros hablantes hispanófonos a través de correos electrónicos y *chats*
- Utilizar las diferentes actividades de Internet para hacer consolidación de contenidos y trabajar así la diversidad.
- Emplear Internet para lograr la autonomía en el alumnado, intentando solucionar sus dudas, resolver sus trabajos, sus problemas...
- Aprovechar los recursos didácticos, que relacionados con el Área o Materia de Lengua Castellana y Literatura, nos ofrece el soporte informático.
- Trabajar la ortografía a través del mundo de Internet.
- Trabajar el léxico a través del soporte informático.
- Crear una base de datos sobre producciones literarias propias de los alumnos.
- Acceder a través de las videoconferencias a las distintas ponencias, charlas... y conocer así de un modo más directo diferentes actividades literarias.

La metodología que se pretende utilizar será la siguiente:



## IES PUNTAGORDA

## A) Realizar actividades como:

- Búsqueda de biografías de diferentes autores a través de los buscadores de la red.
- Contactos con diccionarios y juegos educativos para corregir y perfeccionar la ortografía.
- Elaboración de cartas con la finalidad de entablar correspondencia con otros hablantes hispanófonos.
- Utilización de los diferentes recursos que nos ofrece Internet, en cuanto a actividades de refuerzo y consolidación.
- Obtención de información sobre trabajos propuestos (autores, textos, léxico, cuestiones gramaticales...) de manera que sean los propios alumnos los que lleven la iniciativa.
- Recreación del ambiente propio de una época literaria a través de la información sacada de la red y escenificada por los alumnos.
- Creación de diferentes producciones literarias por parte de los alumnos y con el apoyo del profesor, par introducirlas en la red e intercambiarlas con otras.
- Visitas por medio de las videoconferencias a las actividades expositivas de interés, realizadas por grandes oradores, pudiendo participar con sus preguntas.

**10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En primer lugar, y como fundamental medida de atención a la diversidad, estimamos indispensable la realización de un sondeo inicial individualizado para tomar contacto con el alumnado y evaluar, aún de modo intuitivo y superficial, algunos de los ámbitos que reflejan su diversidad: distintos ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e inquietudes. Resulta imprescindible detectar cuanto antes cualquier dificultad, para así tratarla desde un principio. También debemos prestar especial atención a las actividades de motivación de cada unidad didáctica, de manera que sean éstas las que propicien el esfuerzo del alumno/a con necesidades educativas específicas para alcanzar el nivel requerido. En este sentido, hemos intentado que las tareas propuestas en las unidades posean algún tipo de atractivo para los alumnos y alumnas (búsqueda de poemas o canciones, montaje de un programa de radio...).

Por otro lado, y como valioso recurso didáctico para afrontar la diversidad, apostamos por la asidua práctica de las destrezas orales del alumnado. Pensamos que la exposición oral en el aula otorga a los alumnos-as autoconfianza, asertividad y desarrollo de la propia intimidad, pues entendemos que una competencia expresiva insuficiente puede generar problemas e incomunicación y malestar emocional. Asimismo, la educación literaria supone una valiosa oportunidad para que los adolescentes amplíen su mundo interior y adquieran mayor empatía y curiosidad hacia el "otro", de manera que aseguraremos la asidua presencia de textos literarios que nos inviten a la reflexión y que respondan a los distintos gustos e inquietudes. Creemos oportuno que los alumnos y las alumnas cuenten con la oportunidad de elegir sus propias lecturas, por lo que cada trimestre les proporcionaremos una lista de obras entre las que podrán escoger aquella que prefieran como lectura voluntaria añadida a las obligatorias. La gama de posibilidades será también abierta en lo que

## IES PUNTAGORDA

se refiere a las actividades marcadas en clase, pues opinamos que una factible medida a la diversidad puede consistir en la preparación de múltiples ejercicios que conduzcan a un mismo objetivo mínimo final pero que diversifiquen los caminos de llegada. Los alumnos y alumnas podrán elegir, dentro de una serie de actividades, aquellas que más se ajusten a sus personales aptitudes. Además, contemplamos la realización de numerosas actividades en grupos (entrevistas, preparación de distintos espacios para nuestro programa de radio...) que habrán de potenciar una interdependencia positiva entre los alumnos (en la cual el individuo sienta una necesidad de los demás y transforme el escepticismo al distinto en curiosidad y fuente de nuevas experiencias). Además, el trabajo cooperativo permite que los alumnos-as se complementen y se ayuden entre sí, de modo que procuraremos formar grupos en los que los alumnos-as puedan construir su aprendizaje con el apoyo de sus compañeros.

Si atendemos a medidas más técnicas, contamos con el apoyo de las TIC como auxiliar didáctico para acercar los contenidos a los alumnos y estimular su creciente autonomía: las presentaciones realizadas con medios informáticos apoyan nuestra explicación oral con la visualización, por parte del alumnado, de los esquemas conceptuales correspondientes (lo cual refuerza las posibles dificultades idiomáticas y evita que el docente tenga que dar la espalda a la clase para escribir en la pizarra). A su vez, las actividades interactivas permiten adaptar los objetivos docentes a las diferentes necesidades educativas de los alumnos y alumnas, al mismo tiempo que (como antes señalamos) fomentan la colaboración y el trabajo en grupo.

## 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Visita al cine de Los Llanos de Aridane para ver películas relacionadas con el temario de clase.
- Salida al teatro en Santa Cruz de la Palma para ver alguna representación teatral acorde con las obras literarias comentadas previamente en el aula o simplemente para fomentar el gusto por la literatura y el arte en general.
- Salida a visitar las bibliotecas de los municipios cercanos para potenciar en los alumnos el desarrollo personal a través de la investigación y la búsqueda de información.
- Acudir a recitales poéticos, musicales, cuentacuentos... realizados en cualquier municipio de la isla con motivo de cualquier celebración (día del libro, día de Canarias...)